

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 28 de Marzo de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.415

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Ante el criminal atentado de Zaragoza y la continuación de los atracos, hoy se celebrará un Consejo de ministros extraordinario para adoptar urgentes medidas de represión, asegurándose que se propondrá a las Cortes el establecimiento de la pena de muerte para esa clase de delitos

En el Consejo celebrado ayer se acordó la importación de setenta y cinco mil toneladas de maíz

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux.

MEDIDAS EXTREMAS PARA ACABAR CON LA CRIMINALIDAD

A la entrada, los ministros no hicieron manifestaciones de interés, y a la salida fueron abordados por los informadores, que les pidieron referencia de lo tratado en el Consejo.

El señor Lerroux manifestó que la reunión se había dividido en dos partes: una, la valoración de los servicios a Cataluña y expedientes a trámite, y otra, un cambio de impresiones sobre los sucesos ocurridos en Barcelona y Zaragoza, que implican la multiplicación de la criminalidad, siendo preciso atacar estos sucesos con medidas extremas.

En vista de ello, se acordó celebrar mañana Consejo extraordinario para estudiar el proyecto, que someterá el ministro de la Gobernación para acabar de una vez con esta clase de atentados y atracos.

El señor Cid, refiriéndose a la misma cuestión, dijo que el Gobierno no aplicará la energía que sea precisa para evitar que sigan cayendo víctimas inocentes.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, hablando de la discusión de Presupuestos, dijo que se tomarán como base los confeccionados por el señor Lara, pero introduciendo modificaciones de carácter restrictivo.

SE CONSIDERA RESUELTO EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

El ministro de Trabajo manifestó que puede considerarse resuelto el conflicto de la construcción.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa, de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

Impresionado el Gobierno por los sucesos vandálicos ocurridos en distintos lugares de España, está dispuesto a cortar de raíz este morbosismo que nos deshonra a los ojos del mundo y acordó medidas de la máxima energía y ejemplaridad, que se fijarán en el Consejo que tendrá lugar mañana, llevándose a la práctica con toda urgencia.

Presidencia.—Se acordó nombrar una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo, para que previos los asesoramientos necesarios propongan soluciones para auxiliar al Municipio de Sevilla por los sacrificios de la Exposición.

Se acordó participar en el Congreso internacional de navegación aérea que se celebrará en España en 1935.

Hacienda.—Concesión de créditos para trabajos del Censo electoral.

Obras Públicas.—El señor Guerra del Río anunció que acudiría a la Comisión del Congreso para informar y pedir que hoy mismo se lea el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Industria y Comercio.—Anunciando la importación de maíz en régimen de contingentes mediante las exportaciones de arroz.

MANIFESTACIONES DEL SENOR MARRACO

Después del Consejo, el ministro de Hacienda, señor Marraco, hablando con los periodistas, dijo que el traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña, se había acordado dotar los servicios traspasados.

Agregó que las censuras que se dirigen al ministro respecto a esto y por la tardanza en resolver el asunto, no son imputables a los funcionarios, que han trabajado siempre con suma celeridad.

En cuanto a la solicitud de los Carabineros, dijo que go tenía inconveniente en hacer que desaparecieran las palabras "comparados a la guardia civil".

Agregó que es preciso dotar a estos empleados de más prestigio y remuneración suficiente, para poder exigirles mayor honradez en el desempeño de sus cargos. Este es el propósito del Gobierno y del ministro.

Dijo después que algunos informadores de Prensa extranjera excitaban a la revalorización, ante cuyo intento tiene el deber de emplear todos los medios posibles en defensa de nuestra moneda. Lo que ocurre es que en Valencia, principalmente los exportadores, desean que por las libras esterlinas que cobran se les dé el mayor número de pesetas.

Notas de ampliación al Consejo

LA IMPORTACION DE MAIZ

En el Consejo de hoy se aprobó autorizar la importación de maíz por una cuantía de 75.000 toneladas.

Se adjudicará la importación mediante concurso, al que podrán concurrir exportadores de todas clases.

UN ACUERDO IMPORTANTISIMO

Los ministros se negaron a dar detalles respecto a los acuerdos tomados en cuanto a la adopción de medidas excepcionales para evitar la repetición de atracos y atentados.

Fueron encargados de redactar la disposición correspondiente los ministros de Justicia y Gobernación, que celebraron una conferencia para tratar del asunto.

Una de las medidas parece que es el restablecimiento de la pena de muerte.

En el Consejo de mañana será estudiado el proyecto de medidas,

El ministro de la Gobernación no quiere decir cuáles son las medidas extraordinarias que se adoptarán en el Consejo de hoy

Interrogado el señor Salazar Alonso acerca de las medidas de represión que se adoptarán en el Consejo de mañana, contestó que no era cierto se fuese a suspender el acto en que hablará el señor Martínez Barrio, ya que se han celebrado el domingo último varios actos de distinta ideología. Por ello no se va a suspender ahora éste.

También se le preguntó si el anunciado Consejo de mañana le obligará a suspender su viaje a Sevilla, y respondió negativamente.

—Marcharé después del Consejo en avión—dijo el ministro. Además el ministro de la Gobernación tiene teléfono oficial en las habitaciones donde se hospeda y allí donde vaya podrá comunicar con toda España.

—Se suponía—dijo un periodista—que esta tarde no vendría aquí por estar redactando el proyecto de ley para terminar con los atentados terroristas.

—No es asunto que afecte solo a Gobernación. Corresponde también a otros departamentos ministeriales, y será disposición de la Presidencia del Consejo.

—Las medidas que anuncia, serán paso de la jurisdicción civil a la militar?

—Son varias las normas que pueden seguirse para la consecución de los fines que nos proponemos: primero, instrucciones concretas a los agentes para el uso de su autoridad; segundo, órdenes a los go-

El ministro de Agricultura habla de Reforma agraria y dice que él cumplirá la ley mientras lo sea

Se reunió la Comisión de Agricultura, ocupándose del proyecto del algodón.

Coincidieron todos los representantes de minorías, excepto la Lliga, en mantener el dictamen tal como estaba.

El ministro de Agricultura dijo al salir, que esa ley beneficiaría mucho a la Agricultura, y que no se

La minoría socialista tratará de conseguir que se modifique el proyecto de amnistía

Hoy se reunió la minoría parlamentaria socialista.

Al salir de dicha reunión el doctor Negrín y ser abordado por los periodistas, dijo que en primer lugar se habían ocupado del proyecto de prórroga de los Presupuestos, estimando la minoría que debía ser votada, a excepción del aumento de sueldo al Cuerpo de Carabineros, no por considerarlo injusto, sino por estimar que es anticonstitucional.

Se trató luego del asunto del algodón, pero no se llegó a una solución definitiva, facultando a los compañeros de la Comisión correspondiente para que continúen su estudio.

También se ocuparon del proyecto de amnistía, acordando oponerse al mismo tal y como fué aprobado por el Consejo de ministros, por entender que favorece principalmente a los enemigos del régimen.

La minoría socialista intentará conseguir se modifique la fecha que,

bernadores civiles que entran de lleno en su función represiva; tercero, disposiciones del ministro de la Gobernación; cuarto, acuerdos del Consejo de ministros, y quinto, acuerdos de las Cortes para modificar alguna de estas leyes.

Otro periodista le hizo notar si no se había dado cuenta de que los últimos atracos de Barcelona se realizaron con procedimientos análogos a los empleados por los "gamsters" de los Estados Unidos, y el ministro respondió:

—Efectivamente. Son delitos que en otros países tienen características iguales a los que se realizan hoy en España. Nosotros queremos aquí adelantarnos y cortarlos de raíz, pero sin influir en las medidas de represión las que se utilicen en el resto de la nación. De modo que, las organizaciones sociales y políticas puedan desenvolver sus actividades.

Se ha de tener en cuenta que es difícil impedir la construcción de artefactos, como bombas, petardos, etcétera, porque pueden hacerse en una cocina o en otro lugar cualquier, sin que la policía del Estado, aunque despliegue toda su inteligencia y diligencia, consiga enterarse.

Como los periodistas insistieran en conocer el alcance de las disposiciones que se adoptarán en el Consejo de mañana, el ministro no quiso decir ni una palabra más.

puede, como quieren los catalanes, correr el albur de una limitación.

Después habló el ministro de la Reforma Agraria, y dijo que cumplirá la ley mientras ésta sea ley.

Un periodista manifestó que lo que quieren las derechas es promulgar la ley, y el señor del Río hizo un gesto y manifestó:

—Ya dije que mientras la ley sea ley, hay que cumplirla.

como tope, ha sido señalada en el aludido proyecto.

En relación con el paro forzoso, se escucharon las observaciones hechas por el compañero Bugeda al proyecto correspondiente, y se acordó continuar su estudio en la próxima reunión que celebre la minoría.

Por último, dijo el señor Negrín que se habían ocupado de los Tribunales de Urgencia, encargándose al señor Manso de presentar una proposición incidental en relación con dicho asunto.

Como ampliación a la referencia obtenida después de la reunión se sabe también que el grupo se opone al establecimiento de campos de concentración de presos, pues entienden que si se trata de aplicar la Ley de Vagos y Maleantes, no es lo más humano ni eficaz esta concentración en fejanas localidades, sino que debieran ser reunidos en lugares donde les fuera permitido realizar un trabajo decoroso.

La Comisión de Obras Públicas trata de la elevación de las tarifas ferroviarias

La Comisión de Obras Públicas celebró hoy dos reuniones para conocer y tratar del aumento de tarifas ferroviarias.

Informaron ante la Comisión los representantes de las empresas, los señores Bravo, Vives y Alfonso, quienes expusieron los graves momentos por que atraviesa la industria, por el precio del carbón, la jornada de ocho horas, aumento de salarios y disminución del transporte de mercancías y viajeros, manteniendo el criterio de que es de

imprescindible necesidad el aumento de tarifas.

Por la tarde informó el ministro, e hizo ver las críticas circunstancias por que atraviesa el Gobierno en estos problemas, y rogó celeridad a la Comisión para dictaminar.

Los agrarios y la CEDA solicitaron un plazo para consultar con sus compañeros de minoría, y el grupo socialista anunció que presentará numerosas enmiendas al proyecto.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles próximo.

La Comisión de Justicia emite dictamen favorable a la creación de colonias penitenciarias y campos de concentración

Se reunió la Comisión de Justicia, y fué designado presidente el radical señor Martínez Moya. En la reunión se trató del proyecto de ley creando campos de concentración en Canarias.

El director de Prisiones, que asistió a la reunión para informar, aclaró que el proyecto, en realidad, era de creación de Colonias y campos de concentración, que no son la misma cosa.

Los diputados de Canarias dijeron que donde se proyecta el establecimiento de colonias no hay agua bastante. En Yerro se carece de agua en absoluto, y en Lanzarote, algunos alumbramientos que se hicieron se han extinguido, y ante el temor de que puedan establecerse en Palma, Tenerife y otras localidades, manifestaron el peligro de que reside perjudicado el contingente de turistas.

El director de Prisiones dijo que no pensaba establecerse en estas Islas, manifestando el propósito de hacerlo en Lanzarote.

LA SESION DE CORTES

A las cuatro y cuarto de la tarde dió comienzo la sesión parlamentaria bajo la presidencia del señor Alba.

En escaños y tribunas hay gran desanimación.

Se sienta en el banco azul el ministro de Hacienda.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pone a debate el dictamen de la prórroga de Presupuestos.

El señor PEREZ MADRIGAL consume un turno en pro del dictamen.

Luego cambia de orientación su discurso y se dedica a elogiar el aumento de haberes a los Carabineros y condena el que el Cuerpo de Aduanas pueda desenvolverse en mejores condiciones que el de Carabineros.

El señor CASANUEVA le interrumpe frecuentemente, sobre todo cuando ataca a otros Cuerpos de la Administración del Estado.

El ministro de HACIENDA interviene y dice al señor Pérez Madrigal que para defender al Cuerpo de Carabineros no hay necesidad de expresarse como lo hizo, y que no debe hablarse de otras cosas ni de otros Cuerpos, ya que con ello no se favorece a la clase que trata de defender.

Termina diciendo el ministro de Hacienda que es obligado hacer los aumentos de que se trata.

El señor CASANUEVA dice que él no se opone a los aumentos que se solicitan para el Cuerpo de Carabineros, pero entiende que en la prórroga pre-

supuestaria no puede hacerse, por no ser constitucional.

Prometió que cuando venga a la Cámara el Presupuesto defenderá dicho aumento con el mayor gusto.

Termina insistiendo en que para defender al Cuerpo de Carabineros no hay por qué injuriar a otros Cuerpos de la Administración.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que retira sus palabras si en ello puede haber algo de injuria para algún Cuerpo del Estado.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, dice que en el artículo séptimo del proyecto se incluía un aumento de catorce millones de pesetas para elevar los haberes que disfrutaban los individuos del Cuerpo de Carabineros.

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular al dictamen, mostrándose partidario del aumento de los citados catorce millones de pesetas.

El señor VIDAL GUARDIOLA, por la Comisión, dice que no es pertinente dicho aumento en la prórroga de Presupuestos.

El ministro de HACIENDA coincide con este criterio y termina anunciando que traerá a la Cámara un proyecto de crédito extraordinario.

El señor VILLANUEVA retira el voto particular.

Interviene luego el señor CHAPA-

PRIETA, diciendo que los aumentos del Presupuesto son peligrosos.

Cita luego varios casos para demostrar que el Presupuesto total de gastos al final del primer semestre se elevará a cuatro mil ochocientos millones de pesetas, y que este proyecto, contra todo lo que preceptúa la Constitución, traerá un aumento total de cincuenta y dos millones.

Añade que en tres meses se votaron por las Cortes créditos extraordinarios por valor de ciento catorce millones de pesetas.

Termina pidiendo al ministro de Hacienda que retire el proyecto de Presupuesto, invitándole a que haga otro de verdadera orientación nacional, convirtiéndose en un dictador en cuestiones económicas.

El ministro de HACIENDA cree que no puede aprobar la propuesta que se le hace porque no hay tiempo ya para confeccionar un nuevo Presupuesto.

Entiende que lo mejor es que se vaya discutiendo el presentado, que puede ser mejorado en lo que sea necesario.

Se suspende este debate.

Quedan aprobados varios dictámenes concediendo diversos créditos extraordinarios.

Se reanuda la discusión sobre el dictamen de concesión de haberes pasivos al Clero.

El señor GORDON ORDAS defiende una enmienda.

Dice que las ansias de universalidad que la Iglesia Católica tuvo en la Historia hizo que ésta no tolerase que el Poder temporal interviniera en las cuestiones de la Iglesia, sin privarse ésta de entrometerse en los problemas de orden temporal.

Insiste en que los curas no son funcionarios públicos.

El señor VEGA BERMEJO, por la Comisión, rechaza dicha enmienda.

El señor GORDON ORDAS pide votación nominal.

Los socialistas y los de la izquierda republicana se retiran del salón para que no haya número.

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que se va a proceder a votar el voto particular del señor Prast, que quedó pendiente de ayer.

Se rechaza por 113 contra 34 el citado voto particular.

También se rechaza la enmienda de Gordon Ordás por 108 votos contra 3.

El señor GORDON ORDAS defiende otra enmienda.

Se refiere a la desamortización y dice que cuando se firmó el Concordato no quedó deuda alguna pendiente por parte del Estado.

Insiste en que debe nombrarse una comisión para ver si el Estado debe a la Iglesia o viceversa.

La enmienda queda rechazada por 99 votos contra 1.

El señor GORDON ORDAS defiende otra enmienda.

Asegura que cuanto más pobre sea la Iglesia, mayor será su eficacia.

Dice que los mayores ingresos que tuvo la Iglesia fueron debidos al terror que se tenía al Purgatorio, y que si pudiera dictarse un decreto prohibiendo el Purgatorio los ingresos de la Iglesia se verían reducidos en más de la mitad.

El señor VEGA BERMEJO rechaza dicha enmienda.

Se suspende la discusión.

UNA INTERPELACION

Reanúdase la interpelección del señor HARCIA en relación con la crítica situación de la provincia de Almería.

El señor JIMENEZ CANGA ARGUELLES afirma que la situación grave porque atraviesa en la actualidad la provincia de Almería es debida a la falta de autoridad.

El ministro de AGRICULTURA dice que para ayudar económicamente a Almería hay que esperar al nuevo Presupuesto.

Añade que se estudia la concesión de un crédito de doscientos cincuenta millones de pesetas con destino a la repoblación forestal.

El señor BARCIA se muestra contrario a que se aplaque la solución de estos problemas que afectan a Almería.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa al periodo de ruegos y preguntas.

El señor ALVAREZ ROBLES se lamenta de la crítica situación de algunos pueblos de la provincia de León a consecuencia de las recientes nevadas.

Los señores RUBIO y ANGULO piden que se les reserve la palabra para mañana.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de Ley sobre Tribunales de honor.

Se levanta la sesión a las 9,10.

Por los pasillos DICEN LOS EX-MINISTROS SOCIALISTAS

Al conocer algún ex-ministro socialista el propósito del Gobierno de ir al restablecimiento de la pena de muerte para la represión de determinados delitos, dijo que tal medida estaba prohibida expresamente en la Constitución.

UN RUEGO DE ALBIÑANA

El doctor Albiñana ha formulado un ruego relativo al traspaso de la contribución a la Generalidad.

Dice que como la valoración de servicios ha sido tachada de errónea por algunos periódicos, y representa grave daño para la economía nacional, pide al ministro de Hacienda que lleve a la Cámara una nota estudiando las valoraciones desde 1933, y comprando la diferencia cuantiosa que existe entre la realidad tributaria y la cifra de 43 millones que da la Comisión Mixta de Traspasos.

EL TERRORISMO EN ACCION

Nuevos detalles del bárbaro atentado de Zaragoza, donde reina extraordinaria indignación

Zaragoza.—Toda la ciudad vibra en la más cálida protesta por el vergonzoso y bárbaro atentado de anoche.

A la una y media de la madrugada falleció Emilia Félix Clavelia, a quien se le amputó en la Casa de Socorro la pierna derecha.

Toda la noche la pasó clamando por su hijo, y murió sin enterarse que éste había muerto. Emilia, poco antes de morir, rogó se pasara aviso a su marido, que no se encontraba en Zaragoza. Los empleados de la Casa de Socorro pudieron ponerse al habla con él, dándole cuenta de la desgracia con las debidas precauciones.

Llegó esta mañana y se encontró con el cadáver de su esposa y su hijo. El obrero Orozco, también herido con motivo de la explosión, está bastante grave.

Se sabe que Emilia tenía un puesto de baratijas en la Gran Vía, y todos los días, después de las seis y media, se dirigía directamente a su casa, pero ayer varió el camino y pasó casualmente por el lugar del suceso, en el momento preciso en que sobrevino la explosión.

El artefacto estaba cargado con nitroglicerina.

Antonio Ochoa, también muerto a consecuencia del atentado era "maitre" de un hotel desde hace 16 años.

El guardia de Asalto, Feliciano Martín, se encuentra gravísimo y habrá que amputarle la pierna derecha. En la izquierda tiene un boquete enorme, abierto por la metralla.

El guardia víctima del atentado se dirigía a un café, advirtió la presencia de humo en el carrillo y suponiendo fuese una bomba, se acercó a aquél para arrancar la mecha del artefacto, pero cuando estaba a escasísima distancia, se originó la explosión, que le cogió de lleno.

El alcalde, que se encuentra en Madrid, ha enviado un telegrama protestando enérgicamente por el atentado.

El Juzgado instruye diligencias activamente. Se ha podido averiguar el lugar donde fue alquilado

el carrillo, pero no han podido dar las señas de quién le alquiló.

HOY SE CELEBRARÁ EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Al guardia de Asalto Feliciano Martín, se le va a hacer una transfusión de sangre para evitar la amputación de la pierna.

Sigue en igual estado de gravedad el obrero José Ibarra.

Emilia Félix falleció a causa de la enorme cantidad de sangre perdida. Su niño tenía astillas del carrillo incrustadas en el vientre, según se pudo comprobar por la autopsia.

El entierro de las tres víctimas se verificará mañana. El de Emilia y su hijo los costea el gobernador, y el de Antonio Ochoa, el dueño del hotel donde prestaba sus servicios.

Al entierro irán guardia civil montada y música militar.

La conducción constituirá seguramente una imponente manifestación de duelo y protesta por el bárbaro atentado.

LA VICTIMA DEL ULTIMO ATRACO EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana llegó a esta capital un hermano del agente Vergara, muerto a consecuencia de las heridas que le causaron los atracadores que robaron el dinero de la recaudación de la Empresa "Cinaes", quien seguidamente marchó al Hospital para ver el cadáver.

El Comisario general de Orden público estuvo en el domicilio de la viuda para darle el pésame.

También dió el pésame al Comisario, el general Marzo.

EL IMPORTE DE LO ROBADO

Se presentó en el Juzgado que instruye el sumario por el atraco al recaudador de la Empresa "Cinaes", el Gerente de ésta, manifestando que después de hecho minucioso recuento, se había comprobado que la cantidad robada por los atracadores asciende a 17.733 pesetas.

La aludida Empresa estaba asegurada contra el robo.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Socialista" sigue censurando a los republicanos y dice que el sino de éstos es llegar tarde

Madrid.—"El Socialista" se ocupa del discurso del señor Martínez Barrio y hace unas cuantas consideraciones acerca de su oportunidad y eficacia.

Recoge lo que se supone ha de ser el discurso: rompimiento con el partido radical, punto de arranque para la unión de republicanos, o una ratificación del programa radical.

Recuerda sus augurios y dice que es triste haber comprobado que los republicanos llegarían tarde para impedir que la República se perdiera o deshonrara, quedando en trance tal que hace perfectamente inútil todo ensayo de reconquista.

Culpa de inhibición a los republicanos, e incluso al señor Martínez Barrio, de quien dice ha consentido los mayores desastres contra la República y la obra de las Constituyentes.

El fué—dice—quien presidió las elecciones en que salió maltrucha y derrotada la República.

Del discurso de Martínez Barrio

—dice el periódico—no esperamos nada o casi nada. Presumimos que será un discurso más, pronunciado cuando la oportunidad de los discursos ha pasado ya. El sino fatal de los republicanos parece ser inexorablemente éste: el de llegar tarde...

Orden de Instrucción Clasifica una Fundación establecida en Cangas de Narcea

Madrid.—Por una Orden del ministerio de Instrucción Pública, que aparece inserta en la "Gaceta" de hoy, se ha dispuesto se clasifique como de Beneficencia particular docente la Fundación denominada "Escuela Llanera", instituida por don Domingo García en el Término municipal de Cangas del Narcea.

CONFLICTOS SOCIALES

Agresión a unos obreros metalúrgicos en Madrid.—Continúa causando grandes trastornos la huelga planteada en Valencia

UNA AGRESION EN MADRID

Madrid.—Cuando salían de trabajar los obreros pertenecientes a los talleres de la "Standard", y a pesar de hallarse establecido en dicho lugar un retén de vigilancia, fueron agredidos tres de dichos obreros por un grupo de huelguistas metalúrgicos, quienes les produjeron diversas heridas de consideración.

Después de curados los heridos en la Casa de Socorro, pasaron a sus respectivos domicilios.

Los agresores huyeron rápidamente, y no pudieron ser detenidos. SIN NOTICIAS DE LA HUELGA

El Sindicato metalúrgico "El Barquero" manifestó hoy que no tenía ninguna nueva noticia en relación con el movimiento huelguístico. EL GRAVE PARO EN VALENCIA

Valencia.—La huelga de obreros de los ramos de agua, gas y electricidad continúa en el mismo estado.

Se tiene la seguridad de que si a los ingenieros que prestan servicio en las fábricas afectadas por el paro se les facilita personal de las dotaciones de los barcos de guerra suntuos en el puerto, se podría intensificar el servicio de alumbrado, normalizándose el funcionamiento de los periódicos y otros servicios de carácter público.

La falta de energía eléctrica en los Hospitales y Clínicas motivó el que los quirófanos y otros servicios médicos no pudieran funcionar.

En las inmediaciones de las fábricas afectadas por el paro se montó un servicio de vigilancia.

Han sido clausurados los Sindicatos a los que figuran afiliados los sectores obreros que declararon la huelga.

El gobernador decía hoy a los periodistas que al paro que actualmente sufre Valencia no se había dado nunca, pues en otras ocasiones algunos obreros afectos a las Compañías continuaban en sus puestos, y ahora todos, sin excepción, abandonaron sus faenas.

La fuerza pública ha recibido órdenes severísimas para reprimir cualquier intento de perturbación.

LA SITUACION SOCIAL EN BARCELONA

Barcelona.—El consejero de Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que anoche había recibido a una comisión de obreros de los ramos de agua, gas y electricidad, pertenecientes a los Sindicatos autónomos y a la U. G. T.

Convinieron en celebrar una reunión bajo la presidencia del consejero de Trabajo, con asistencia de los representantes de las federaciones patronal y obrera.

Añadió el Consejero de Gobernación que si de dicha reunión salía la fórmula que solucionara el conflicto actualmente pendiente, se aplicaría en las fábricas con la mayor premura.

También dijo que el Consejo de la Generalidad se había ocupado de diversos asuntos relacionados con el orden público en Cataluña, y que se acordó aumentar el número de Comisarías existentes y dotar a todas ellas de los elementos que son

precisos para que puedan cumplir su cometido con la mayor eficacia. SINDICALISTAS LIBERTADOS

Esta mañana fueron puestos en libertad el administrador del periódico "Solidaridad Obrera" y José Prades, los cuales habían sido detenidos con motivo de una reunión clandestina que fue sorprendida hace días en los talleres del aludido periódico.

COACCIONES EN MALAGA

Málaga.—La Guardia civil de Arenas comunica que un grupo de extremistas viene soliviantando a los trabajadores del campo, siendo esto la causa de que se repitan los aaltos a fincas.

Expectación en Sevilla

Ante el próximo discurso del Sr. Martínez Barrio

Sevilla.—El señor Martínez Barrio estuvo toda la mañana en su casa.

Después se dirigió al domicilio del Círculo Radical, donde recibió numerosas visitas.

Se sabe que el señor Martínez Barrio tiene ya terminado el guión del discurso que pronunciará el día primero de Abril, y aunque se hicieron grandes esfuerzos por los periodistas para conocer las líneas generales del mismo no pudieron lograr sus propósitos, por negarse el señor Martínez Barrio a dar detalles del discurso.

De varios pueblos de la provincia han anunciado la venida de numerosas comisiones para escuchar el discurso.

Del atraco al Banco Mercantil de Astillero

Entrega del dinero encontrado y pago de un seguro

Llega a nosotros la noticia de que ha sido entregado a los Bancos el dinero encontrado en los autos que los atracadores dejaron abandonados.

Por otra parte el Banco Mercantil, demostrando un verdadero celo por los intereses que le están encomendados y como medida de previsión, tenía concertado un seguro contra el robo, habiendo conseguido el dinero encontrado en los autos que los atracadores dejaron abandonados.

En Oviedo

Elección de vocales para un Jurado mixto

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy publica una Orden del ministerio de Trabajo por virtud de la cual se dispone que en el término de veinte días se proceda a la elección de Vocales para el Jurado Mixto de Transportes y Restres de Oviedo.

Los viajes ministeriales

El Sr. Salazar Alonso irá también a Málaga

Málaga.—Dijo hoy el gobernador que según le había comunicado el secretario del ministro de la Gobernación, éste se proponía visitar Málaga después que pasen las fiestas de Semana Santa.

SUCESO POCO CLARO Aparece muerta la mujer y herido muy grave el esposo, ignorándose cual de los dos fué el agresor

Malaga.—El industrial José Moreno, borracho habitual, se encerró en una habitación con su mujer, María Rubio, y dió muerte a ésta de varias puñaladas con una navaja cabriterá.

Después se asomó a una ventana y dijo a la portera que fuera a avisar a la policía, diciéndola lo que había hecho.

Cuando llegó la policía encontró en el suelo el cadáver de María y en la cama a José, que se hallaba gravemente herido, quien rápidamente fué conducido a la Casa de Socorro.

Suponen algunos que fué la esposa quien hirió a José y luego se suicidó aquélla, mientras otros creen que José mató a su mujer y

luego intentó suicidarse en vista de que cuando contrajeron matrimonio juraron morir los dos al mismo tiempo.

La víctima de una agresión Se varía la hora del entierro del estudiante fascista

Madrid.—Para las cinco de la tarde de hoy estaba anunciado el entierro del joven estudiante fascista Jesús Hernández, muerto a consecuencia de las heridas que recibió hace días en la calle de Figueroa; pero las autoridades dispusieron que dicho entierro se celebrara a las dos de la tarde, para evitar que a dicho acto asistieran las personas que se proponían concurrir.

Teatro del Principado
Hoy, a las 7,15 y 10,30 - Gran éxito de la originalísima película:
"HOMBRE SIN NOMBRE"
Una técnica nueva y un asunto interesante.
A petición del público, actuará por última vez la eminente soprano cubana señorita JOSEFINA MECA, interpretando algunas de sus más aplaudidas creaciones.

Campoamor HOY - ÚNICO DIA - A las 7,15 moda y 10,30 especial
CHRISTUS. (Vida, Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo)
Conforme a la tradición de cristianismo y al dogma de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.—Versión muda.
Toreno - SABADO DE GLORIA - A las 7,15 y 10,30 - Riguroso estreno. El film de misterio e intriga más emocionante de los presentados hasta el día: «EL COFRE MISTERIOSO.» (Dialogado en español) con Charlie Chan y Warner Oland.
Jovellanos - SABADO DE GLORIA - A las 7,15 y 10,30-Grandioso estreno. SPENCER TRACY reaparece en el film dramático FOX. «LA LOCURA DE SHANGAI». Con la bellísima FAY WRAY. (Con diálogos en español)

†
EL SEÑOR
Don Vicente Cabal Hévia Campomanes
Empleado en la Fábrica de la Manjoja
Falleció en Oviedo el día 27 de Marzo de 1934, a los 46 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Su afilida esposa doña Joaquina Pasquera Tuñón; hijos doña María del Pilar, don José, don Juan, don Vicente, don Antonio y doña María Teresa; su madre doña Elisa Hévia (viuda de Cabal); hermanos don Pedro (ausente), doña Aurora y don José; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la Fábrica de la Manjoja al cementerio municipal de Oviedo, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.
El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 4 de Abril, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Manjoja.
La empresa Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13. Tfno 4006

INQUIETUDES

EL LIBRO, SOBERANO DEL TIEMPO

Por Eduardo Isaac HERNANDEZ

EL PASADO

El pasado, es la espalda del presente. Es el polvillo del recuerdo, en las inquietudes del presente. Es la cola, larga y lejana, que el tiempo arrastra tras de sí. Es algo que queda abandonado, pero sin romper, para de vez en cuando bucear en él. Es como un gran diorama, donde tenemos muchas veces necesidad de acudir para explicarnos, más aún, para consolidar en nosotros las nuevas ideas. Sin él, el presente no existiría, y el futuro no sería visible en el horizonte de la humanidad. El pasado, es un gran libro de la vida. Más exactamente, es el primero, y el más importante. Veámoslo.

El pasado, por lo que tiene de dilatado y lejano, no es posible encerrarlo en el sólo recuerdo de los hombres. Hemos de acudir, para conservarle íntegramente, a un procedimiento que tuvo su origen en una época del tiempo. La tradición se desvanece o se falsea. El recuerdo, falla o se trastruca. No queda más asidero, para conservar el pasado, que ese procedimiento, inventado por los hombres para ellos mismos, que es el libro. Y el gran libro de la vida que es el pasado, se conserva fiel, exacto, minucioso, desde cierta época del tiempo, gracias a este procedimiento, sencillo en su grandiosidad.

Los audaces, con una inconsciencia brutal, suelen afirmar que el pasado no debe existir. Para ellos es algo a destruir. Para su objetividad, infundadamente iconoclasta, es lo primero a romper, no a desvelar. Causa pena, por no decir asco, esta postura. Y, sin embargo, son los primeros que al exponer sus ideas, sus juicios, sus posiciones, fundamentan su fortaleza en hechos o personas del pasado. Es incomprendible.

Los indiferentes sienten indolencia ante el pasado. No quieren bucear en él. Sienten un recelo infantil ante la extensión y la consistencia del pasado. Recelan perderse en él, y permanecen quietos a sus puertas toda su vida. Perciben en su indecisión. Por este motivo pasan desapercibidos en el presente y no aportan nada al futuro. Sus pocas ideas, intuitivas quizás, nacen en sus cerebros vanas, muertas para la existencia, que sólo pueden vivificarse en la savia del pasado.

Los acertados, cuando llegan al presente y laboran para el futuro, vienen directamente del pasado. En él encontraron el camino a seguir, la solidez de sus ideas, el ritmo de sus concepciones, de su meditación, la orientación de sus juicios, la táctica de sus conductas. Son los mismos hombres que, laborando en el presente para el futuro, van creando materiales para en una nueva época del tiempo unirlos al pasado, según la imperiosa necesidad que controla la medida tiempo.

Estudiar, recordar, conocer el futuro. ¿Cómo? Por el procedimiento más sólido, único, del libro. Numerosos libros, miles y miles de páginas impresas, nos descubren ese arcano encerrado en los límites extensos del tiempo, de lo lejano, de lo que ni la tradición ni el recuerdo podría sostener en su pureza, en su exactitud.

El hombre de todas las épocas, aparte de su inteligencia, necesita, para evolucionar, para mejorar su condición humana, para situarse en un relieve más cómodo, dentro de la Naturaleza, de

otros auxiliares, sin los cuales su evolución sería de una lentitud agobiante. El auxiliar mejor, el más fácil, el más duradero: el libro. Invento del hombre, para el hombre mismo. En él, la ciencia y el arte del pasado, se define, se medita, se agranda y se consolida. Sin él, la ciencia y el arte sería un tejer y destejer constante del hombre en todas las épocas. Consecuencia. Sin la existencia del libro, el pasado sería un recuerdo muy limitado, muy falso, poco útil. Con el libro el pasado es gigantesco, preciso, imprescindible. Es un gran libro, un monumental libro, disgregado en numerosísimos libros, por donde la ciencia, el arte, las inquietudes todas de la Humanidad se definen, se afirman y se reproducen.

EL PRESENTE

En el presente, la Humanidad medita sobre lo hecho en el pasado y lo por hacer en el futuro. Es el gran libro tránsito de la vida. Es el puente del tiempo entre las orillas del pasado y del futuro. La primera, real, existente; la segunda, confusa, hipotética.

La generación del presente vive en el libro, en los numerosos libros que ya había y en los numerosísimos que va produciendo en sus días. Es la generación de la inquietud, del estudio sobre un material hecho, construido, pero al que es preciso dotar de consistencia, de vida, en consonancia con las propias inquietudes.

En esta época del tiempo, el libro es la base. Sirve de fuente, de cauce, de desembocadura. En unos, ya escritos, se encuentran las ideas; en otros, los que se escriben, se pulen y orientan; y en otros, los que se han de escribir, se afirman definitivamente o se plasman en nuevas ideas, producto de nuevas deducciones. Lo importante es que el libro es esencia y espíritu de la generación; es la acusación tangible del presente.

EL FUTURO

El futuro es lo confuso, lo inexistente, lo por hacer. Es el objetivo de las generaciones de todas las épocas. La incógnita indescifrable de la Humanidad. Es el acicate que une y hace laborar a los individuos con tesón inconcebible. Nada podemos hablar del libro del futuro, aunque pensemos en él. Será el crisol donde se moldeen nuevas ideas, nuevas concepciones de la vida, pero nos está vedado decir su extensión, su profundidad, su contenido. Son los múltiples libros que escribirán las generaciones posteriores, con la misma fiebre, con el mismo ardor con que fueron escritos los del presente y del pasado, y quizá con más acierto. Es el tercer libro de la vida. Quizá el más extenso, por lo que tiene de infinita nuestra ignorancia sobre él. Serán miles de libros escritos por los hombres.

TRILOGIA DE LIBROS

La cultura de la Humanidad, su arte, su ciencia, su sociología, cuantas concepciones y actividades en la vida se originan y desenvuelven para su evolución, para su mejoramiento, para su consistencia, necesitan del libro, viven en los libros y se eternizarán en ellos.

El pasado, presente y porvenir, son los tres grandes libros de la vida, impresos en incontables millares de libros, que explican el origen, dan forma y consolidan las actividades todas de la Humanidad.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde accidental señor Martín habla de sus gestiones para resolver algunos asuntos

Nos informó ayer el Alcalde accidental de los asuntos despachados.

Había hablado el señor Martín con el contratista de la alcantarilla que va a construirse desde San Lázaro a la Tenderina, pero se tropieza con la dificultad de que los dueños de los terrenos por donde ha de llevarse la tubería se oponen a permitir la apertura de las zanjas.

—Esto—dice el señor Martín—son cosas que solo ocurren en el Ayuntamiento de Oviedo; se saca a subasta una alcantarilla sin antes hablar con los propietarios de los terrenos por donde debe de ir la tubería, para ver qué trayecto se ha de recorrer.

Hoy se celebrará una reunión con la Comisión y a ella acudirán los propietarios a quienes afecta la apertura de zanjas en sus terrenos.

El otro asunto del colector de la Borcachina—nos agregó el Alcalde en funciones—como efectivamente se perdió el expediente y nadie en el Ayuntamiento me sabe dar cuenta del rumbo que tomó he dispuesto que se saque una copia del acta de la sesión donde fué aprobada la subasta y con esa copia formalizar el compromiso de subasta y dar comienzo a las obras cuanto primero mejor.

Otro asunto que llevamos desde hace mucho tiempo, y que no acabamos de salir de él, es el de la Escuela de Manzaneda. Solo falta que el señor Regueal formalice la escritura de cesión de los terrenos donde va a construirse la Escuela.

He mandado que se escriba una carta a este señor y al mismo tiempo al señor Mijangos para que lo visite en Madrid y conceda un poder a cualquiera en esta capital para despachar con el Ayuntamiento cuanto sea necesario hasta dejar terminado el asunto.

Recibió la visita—sigue diciendo el señor Martín—de don Julio Galán, a quien el Ayuntamiento le adeuda varias cuantías de los años 31, 32 y 33 que no acaba de abonárselas.

Hablé con el Interventor y se procurará darle actividad a los asuntos que demoran el pago de esas cantidades.

Y otra visita que nos dijo que también había tenido, fué la del Secretario de la Cámara de la Propiedad don Cándido A. Builla.

Vino con una queja que estimo muy justa. Por lo visto los recibos que se en-

contraven, olvidados en las oficinas de Aguas y Alcantarillado, y que pertenecen a varios años, fueron entregados al Agente ejecutivo para su apremio, y este representante de la Cámara de la Propiedad tiene presentado un escrito pidiendo que primeramente se haga saber a los propietarios si están conformes con lo que en esos recibos se les reclama. Porque como parece ser que estaban olvidados, bien pudiera suceder que nunca fuesen puestos al cobro, y es un disparate que se les pretenda cobrar con recargo cuando la negligencia puede partir del Ayuntamiento.

He dispuesto que se busque el escrito presentado por el señor Builla y se le dé tramitación oficial antes de que los recibos se cobren por la vía de apremio.

Y el señor Martín, que en esto de descubrir defecto de administración municipal no entiende una palabra, prostigó informándonos de este modo:

—Es lo mismo que el contratista que suministra la arena para las obras de adoquinado de Santa Clara, nos amenaza con no darnos arena si no le pagamos unas cuentas que tiene atrasadas.

Cada camioneta llevará dos metros cúbicos de arena y estos costarán unas diez pesetas próximamente. Va reuniendo cientos de pesetas y luego manda la cuenta.

Esta, por la cantidad excesiva, tiene que llevar tres o cuatro informes: Comisión de Policía Urbana, de Intervención, Comisión de Hacienda y luego a la Corporación. Si en vez de esto, cuando reuniese sesenta o setenta pesetas para la cuenta, cobraba en el acto, porque el Alcalde está autorizado para pagar en el acto cuentas hasta de 75 pesetas.

Y las culpas de ellos quieren que las paguemos nosotros, pues de dejar de remitir arena tendremos que parar los trabajos de los obreros.

Por último preguntamos al señor Martín cómo se habrá perdido ese recurso por inspección sanitaria de carnes que planteó contra el Ayuntamiento un industrial de Trubia?

—Pues porque el Tribunal Contencioso nos notificó del recurso presentado y nosotros no contestamos al escrito. Al no personarnos el Tribunal dió la razón al recurrente.

Santillana del Mar

Pueblo único por su Colegiata, Torres, Casas típicas montañesas y conjunto incomparable. A cuatro horas de Oviedo por preciosa carretera

PARADOR DE GIL BLAS

Antigua casa solariega Pensión 20 pesetas

Comida 8.50 - Teléfono 1

CUEVAS DE ALTAMIRA

Veinte mil años. Pinturas antediluvianas. Museo útil edad de piedra. La más interesante del mundo en su género

DICE DON MARCELINO DOMINGO

Si la unión de los republicanos no se hubiese roto, la República seguiría una política en firme

Alicante.—Don Marcelino Domingo, que se encuentra en esta capital, ha coincidido en el mismo hotel con un periodista francés, ante quien ha hecho declaraciones acerca de la política española.

Dijo el señor Domingo que al instaurarse la República, ésta siguió un curso lógico y eficaz debido a la unión de todos los republicanos y a su penetración con el país.

Si la unión no se hubiera roto, la República seguiría ahora una política firme, pero surgió el artículo 26 de la Constitución y la obstrucción de los radicales, y se separaron las fuerzas republicanas, situándose unas frente a otras.

Estima como un daño grave para la República, la disolución de las Constituyentes.

INCENDIOS INTENCIONADOS

Arden dos iglesias, una en Zamora y otra en Bilbao

Zamora.—Esta madrugada se declaró un incendio en la iglesia parroquial del pueblo de Madridanos, que destruyó la sacristía, el coro, la subida a la torre y la bóveda del citado templo.

Acudieron los bomberos de la capital, y después de cuatro horas de esforzados trabajos, consiguieron dominar el fuego.

Se supone que el incendio fué intencionado, ya que parece compro-

bado que comenzó a arder por varios sitios a la vez.

Las pérdidas son bastante elevadas.

La Sagrada Forma y las imágenes fueron salvadas por el vecindario.

Bilbao.—Esta madrugada los individuos encargados de la recogida de cántaros de leche, observaron que en la iglesia de San Roque, en el barrio de Rigada, en términos de San Julián de Musques, se había declarado un incendio, y que el edificio era pasto de las llamas a los pocos momentos.

Se cree que el incendio fué intencionado.

España en Marruecos

Llega a Tetuán el Alto Comisario

Tetuán.—Acompañado de su familia llegó el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Riquelme.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

Por sospechas

Detención de un exdiputado socialista

Málaga.—Por orden del juez de Marbella han sido trasladados desde la Cárcel de dicho pueblo a la de esta capital el ex diputado socialista José Amengual y otros seis más complicados en un supuesto complot para atentar contra la vida del alcalde de Marbella.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación habla del curso de la huelga planteada en Valencia.—Ejecución de tres comunistas en Alemania

Madrid.—De madrugada, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la huelga del ramo de gas, agua y electricidad de Valencia, continúa sin incidentes.

Ha llegado un equipo de la Marina de Guerra, y mañana llegará otro para que esté asegurado el funcionamiento de todas las fábricas y todos los servicios.

Agregó que las autoridades actúan con energía y que se ha clausurado el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, con sus siete secciones, afiliadas a la C. N. T., y el de la Sociedad Anónima "Gas Leblón".

Añadió que mañana vuelven a reunirse con el gobernador los representantes patronales y obreros, para poner término al conflicto.

—Entiéndase bien—dijo el señor Salazar Alonso—, que cuando hablo así o actúa un funcionario a mis órdenes, es porque cae dentro de mi jurisdicción, en este caso, con arreglo a la Ley de Orden público.

Terminó diciendo que mañana sale para Sevilla, en avión.

DOS ATRACOS EN VIGO

Vigo.—Un oficial del vapor mercante "Cabo Barneito", llamado Alejo Ruiz, estuvo hoy en una taberna, donde intimó con unos desconocidos con quienes estuvo bebiendo.

Los nuevos amigos se ofrecieron luego a acompañarle hasta el puerto, y cuando se hallaban en un lugar poco transitado le atacaron, llevándole un reloj de bolsillo de oro, valorado en dos mil pesetas.

También fué atracado anoche un individuo llamado Julio Higueros, por

unos desconocidos, los cuales le hicieron varios disparos por resistirse a entregarle el dinero que tuviera.

Julio resultó con varias heridas de carácter grave.

DESGRACIA

Pamplona.—Anoche, en la Casa del Pueblo, al afiliado Saturnino Vallana se le disparó el arma que usaba y resultó con una grave herida en el vientre, que le produjo la muerte.

MUERTOS POR ATENTAR CONTRA EL ESTADO

Belgrado.—Esta mañana fueron ejecutados dos individuos que habían sido procesados por atentados contra la seguridad del Estado.

ESTALLA UNA BOMBA EN UNA LOGIA

Cannes.—Esta mañana explotó una bomba a la puerta del local en que se halla instalada la Logia del Gran Oriente.

La explosión no produjo víctimas, pero los daños son importantes.

EJECUCION DE TRES COMUNISTAS

Düsseldorf.—Anoche han sido decapitados tres individuos, antiguos militantes del partido comunista, uno por atentado y los otros dos por dar muerte a un hitleriano.

LA POLITICA FRANCESA

París.—El proyecto de ley que tiende a la reducción de gastos en unos 2.500 millones de francos, propone la jubilación de unos 80 mil funcionarios. También se propone la jubilación en un segundo plazo de los excombatientes.

Iglesias, Blanco Ltda. Gijón

Oficinas, Felipe Menéndez. 3 Apartado, 171

HIERROS comerciales, vigas, ángulos, chapas etc Nueva y baja de precios. TUBERIAS, accesorios y toda clase artículos para fontanería y calefacción. (ables y yunques de acero, — — carriles, lampistería de minas etc. — —

Sucesos Locales

LE ROBAN UNA CHAQUETA

Mantel Fonseca Fonseca, de 38 años de edad, tratante en ganados, presentó una denuncia, porque le robaron una chaqueta de cuero, que le costó cincuenta pesetas y que había dejado en la camioneta de su propiedad.

INSULTOS Y AMENAZAS

Joaquín Suárez Viña ha denunciado a Teresa Sierra, porque ayer, cuando él denunciante iba para casa, acompañando a su esposa, Teresa insultó y amenazó a la señora de Joaquín.

UN TRAJE QUE NO LLEGA

Andrés Fernández González facturó un traje a nombre de un militar que reside en Oviedo. El envío lo hizo por el automóvil de línea. El consignatario se presentó a recogerlo, pero en la administración del coche le han dicho que le había retirado un muchacho de unos catorce años, que se presentó con un papel escrito a lápiz, en el que se pedía la caja que, procedente de Sama había llegado con el referido traje, pues que daban el nombre del consignatario.

Después de la comida nada hay mejor que un exquisito tabaco habano "FINE".

Del obispado

Regreso del Prelado

Mejorado de la enfermedad que padece, regresó a esta capital el reverendísimo señor Obispo de la diócesis, don Luis Pérez, asegurándose que oficiará en los cultos de la Semana Santa. Celebramos su mejoría.

Por incompatibilidad Largo Caballero no puede ser concejal de Madrid

Madrid.—Ha sido resuelta la consulta elevada al ministro de la Gobernación para saber si los señores Largo Caballero y De los Ríos, al aceptar el cargo de ministros habían perdido automáticamente su condición de concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Los letrados municipales estimaban que habían perdido la condición de concejales, y el ministro ha confirmado ahora la incompatibilidad.

El señor Salazar Alonso, al disponer el cese de los señores De los Ríos y Largo Caballero, ha firmado también el suyo.

De nuestra Universidad

Se designa el Tribunal para una Cátedra en Oviedo

Madrid.—Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido designado ya el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Química teórica y Física, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Presidirá el aludido Tribunal el señor Martínez Roca.

Por concurso-oposición

Una plaza de médico vacante en Mieres

Madrid.—Por Orden del ministerio de Trabajo, que publica la "Gaceta" de hoy, se dispone se anuncie al turno de concurso-oposición la plaza vacante de médico clínico del Servicio Antivenero de Mieres.

FINANCIERAS

Compañía de Riegos de Levante (S. A.)

Capital: 25.000.000 de pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA DE 36.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS al portador, de QUINIENTAS PESETAS nominales cada una, al 6 % de interés anual, libre de impuestos presentes, con cupón primero de julio próximo y amortizables a la PAR en 50 años a partir del mes de enero de 1939

Tipo de emisión: 95 %, o sean 475 pesetas por Obligación, pagaderas en el acto de la suscripción contra entrega de recibos que se canjearán por carpetas provisionales o por los títulos definitivos

El rendimiento de estas Obligaciones resulta al 6-31 % Esta emisión ha sido tomada en firme por varias Entidades, entre las que figuran el BANCO HERRERO, BANCO DE GIJON y BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.

Anunciada la suscripción a título irreductible para el 2 de abril y reservándose al grupo asegurador la facultad de declarar cerrada tan pronto como quede cubierta, se admiten pedidos desde ahora en

Sociedad Hullera Española

Desde el primero de Abril próximo se procederá al pago del cupón número 8 de las Obligaciones hipotecarias en circulación de esta Sociedad, emitida en 1932.

El pago tendrá lugar: En Barcelona, en la Banca López Brú, Banco Hispano Colonial y Jover y Compañía; y en Ujo, en nuestras Minas de Aller. En todas estas oficinas se facilitarán las facturas correspondientes. Barcelona, 15 de Marzo de 1934.—El Secretario General, Evaristo Moro y Díaz de Quijano.

El bote de Tesarina de un kilo es 25 por ciento más barato que el corriente.

Informaciones de la Región

Laviana

SOBRE LOS JUBILADOS

En el "Avance" correspondiente al día 23 del actual aparece en primera plana y en sitio preferente una entrevista celebrada en Madrid con el diputado a Cortes don Amador Fernández. Tenemos por seguro que las rimbombantes declaraciones del líder obrero habrán caído como una bomba entre los ancianos jubilados de las minas. Desde luego, los incondicionales de don Amador, que comulgan diariamente con "Avance", pondrán al ex minero en los cuernos de la luna, pero para nosotros esto último nos tiene sin cuidado. Vamos a cuentas. En esa entrevista no se ve más que una maniobra política de viejo estilo. El señor Fernández culpa a los patronos de no cobrar los obreros jubilados. El Banco tiene las pesetas preparadas, sólo falta la firma patronal. Ahora planteado así el problema, cuando firmen los patronos, "Avance" podrá decir que se debe a las gestiones del diputado. ¿Que no firman? Nosotros los subsidiarios nos quedaremos en cobrar y... a luchar contra el hambre. Pero, aunque les sienta mal a los incondicionales, vamos a formular unas preguntas por si hay por ahí un hombre, sea o no diputado, que nos las pueda contestar. Desde el 1 de Abril de 1933 corre nuestra jubilación. En la paga hecha esa mes, paga correspondiente a Marzo, ya se descontó el 3 por 100. Desde entonces se hizo lo propio en todas las pagas. ¿A dónde va ese dinero? ¿Qué organismo es el encargado de su administración? ¿Devenga algún interés? ¡Ah!, se nos olvidaba advertir que nosotros sabemos, por bastante buen conducto, que se sigue ese dinero del 3 por 100. Un jubilado de los que firman este escrito, en Diciembre último, acosado por la necesidad porque el crédito se le agotaba, en circunstancias como las actuales, cuando se nos adeudaban tres meses, fué a entrevistarse con el director de Minas de Duro Felguera, con el propósito de que le resolviera su situación agobiante dándole trabajo o abonándole los meses de jubilación que le adeudaban. La contestación del alto empleado fué así: "que Duro Felguera, inmediatamente de descontar el 3 por 100, ingresaba su importe en una caja y que esa caja estaba administrada por estos tres señores: don Eugenio Cueto, ingeniero de la Tejera; don Gerardo Berjano, y don Amador Fernández, estos nombres figuran en una nota escrita de puño y letra del mencionado empleado. Siendo así que el señor Fernández forma parte de esa Comisión, porque no se ha publicado todavía, que nosotros sabemos, liquidación alguna del cobro del 3 por 100? ¿Por qué el señor Fernández en su entrevista no alude para nada al cobro del mes de Septiembre que aún no se nos ha pagado? ¿Si el importe de ese 3 por 100 ya descontado a los obreros mineros va a esa caja administrada por el diputado señor Fernández, ¿por qué no se distribuye entre los jubilados y los subsidiados en la proporción justa? ¿Para qué quieren ese dinero en caja? ¿Es que el señor Fernández no cobra puntualmente los diferentes sueldos que disfruta? ¿Qué tenemos que ver los jubilados con la situación apurada de una empresa particular como Fábrica de Mieres? Pero ya está despejada la incógnita; según un diario de la provincia, don Amador Fernández forma parte e interviene en el Consejo de Administración de Fábrica de Mieres. ¿Si nosotros los jubilados formáramos parte de ese Consejo, no nos veríamos en el trance de pasar hambre; los comercios no nos retirarían su crédito, la cooperativa de Duro Felguera seguiría suministrándonos géneros y cobrarnos puntualmente. Ya se comprende que el señor Fernández y la Patronal saben con quien se las entienden. Somos gente dócil como un rebaño de trasquiladas ovejas que no tenemos energía siquiera para trasladarnos a Oviedo y reclamar el pedazo de pan del que tan necesitados estamos. Y mientras nuestras familias pasan por mil vicisitudes, el diputado señor Fernández puede seguir reuniéndose con sus compañeros los señores Berjano y Cueto, celebrar resonantes entrevistas y hacer combinaciones y martingalas de política menuda... ¡Y que duerman tranquilos mientras el hambre y la desesperación se apodera de los pobres hogares de los jubilados.

Laviana, 25 de Marzo de 1934.—
Unos jubilados.

Sama

LA INTRODUCCION DE CARNES FORANEAS

Al recibimos el alcalde nos hizo las siguientes manifestaciones:
—Contra lo que, con notoria inexactitud, afirma el corresponsal de determinado diario ovetense, el acuerdo adoptado por la Corporación municipal respecto a la introducción de carnes foráneas en el concejo, no obedece, ni mucho menos, a la causa que se dice, sino única y exclusivamente a un informe de los veterinarios municipales, quienes, con fecha 7 del pasado Febrero, dirigieron un escrito a la Alcaldía denunciando que dichas carnes eran introducidas en pésimas condiciones sanitarias, con infracción del convenio habido con los Ayuntamientos de Siero y Noreña.

Ante tal escrito, la Corporación, como no podía por menos de hacer, se dirigió a los alcaldes de Siero y Noreña dándoles cuenta de la denuncia de los veterinarios e interesándoles requiriesen a los industriales respectivos para que, en la introducción de las carnes en Langreo; observasen lo pactado, so pena de prohibición de la misma, como exigencia mínima de los intereses sanitarios de nuestro concejo.

La Alcaldía de Siero contestó inmediatamente participando haber requerido a los industriales de su jurisdicción en el sentido interesado; pero la de Noreña observó absoluto silencio, por lo que hubo de ser dirigida una segunda comunicación con fecha 12 del actual, recordando la primera y anunciando la decisión de prohibir la entrada de las carnes procedentes de Noreña si no se daba cumplimiento al convenio. Esta segunda comunicación obtuvo contestación el 20 del mismo mes.

Tal es lo ocurrido, que no tiene nada que ver con la causa que se pretende presentar como motivadora de dicho acuerdo, aunque a alguien intente tergiversar las cosas e involucrar los asuntos, aún a costa de irrogar perjuicios a los intereses sanitarios de Langreo, muy superiores a todo interés particular.

Autos ESPINA

Servicio diario de
Sama a Mieres
Salidas de Sama 8,30 y 11 mañana
4 y 7 tarde
REGRESO: 9,30-12,30 y 5,30
Domingos y lunes
servicios extraordinarios

Turón

¿QUE HAY DEL TELEFONO PUBLICO?

A últimos del pasado año, persona enervada de los asuntos de Telefónica, nos aseguraba que a principios de éste se inauguraría al fin en Turón el teléfono público, pero como el tiempo pasa y las obras no dieron comienzo, llamamos la atención del señor Alcalde de Mieres para que, sin demora, reanude las gestiones y no cese en ellas hasta conseguir convertir en realidad lo que es justo y legítimo anhelo de los turoneses, o sea con tan necesario servicio como es el teléfono público.

HAY QUE REPARAR LA CARRETERA

Nuestra carretera, debido a los muchos camiones y automóviles que por ella transitan, se encuentra en vergonzoso estado, llena de baches y lodazales, y como a esto creemos que no haya derecho, esperamos que el señor Alcalde de Mieres ordene sin demora su pronta reparación con el correspondiente embreado.

DE SOCIEDAD

Después de varios meses de prácticas en el Hospital provincial, ha salido para Valladolid, en cuya Facultad de Medicina cursa sus estudios, nuestra culta y simpática amiga Bernardina Alonso González. Feliz estancia en la urbe vallisoletana, al mismo tiempo que deseamos su pronto regreso.
—Para la capital de la República, donde pasará una temporada, salió la bella y elegante señorita Enedina Menéndez Gómez.
—Para el mismo lugar, y con motivo de encontrarse enfermo de gravedad su señor padre, salió el reputado médico de "Hulleras del Turón" don Leopoldo Iglesias.

DESDE MIERES

La Asociación de Caridad quiere impedir la mendicidad profesional

Pese a la buena organización de la Asociación de Caridad mieresna y a la labor tan importante que viene realizando en esta villa en lo que se refiere al cuidado y asistencia de los pobres del concejo, es el caso que cada día parece incrementarse más la mendicidad pública, en unas ocasiones justificada por la necesidad a que conducen circunstancias especiales, y otras con la mendicidad profesional, en la cual se esconde el verdadero vago o profesional, importado en su mayoría de otros concejos, porque justo es decir que, por lo que afecta a los pobres de Mieres, la Asociación vela por su sostenimiento con la aportación económica de entidades y vecindario. Y este mismo vecindario, que con tan humanitario fin paga mensualmente sus cuotas, no quiere verse constantemente asediado por los pobres que continúan implorando la caridad pública, y amenaza con darses de baja en la Asociación.

A corregir estos abusos tiene un acertado acuerdo adoptado por la Directiva de dicha institución, y que consiste en la distribución entre los señores socios de unos bonos de un valor de diez céntimos, que serán distribuidos por aquellos cuando encuentren justificada la necesidad del que pide limosna y el que una vez reunido un determinado número de dichos bonos pasará al comedor de la Asociación, donde le será servido alimento.

Esta distribución de bonos estará perfectamente reglamentada y no ha de tener otro objeto que el de prestar asistencia a quien sienta la verdadera necesidad de ella.

La Directiva aludida dirá en este caso la última palabra.

"EL SIGNO DE LA CRUZ", EN ESPAÑOL

La empresa Pombo, que ha proyectado estos días con lisonjero éxito la

extraordinaria producción bíblica "El signo de la Cruz", anuncia para hoy esta misma película hablada en nuestro idioma, con lo que pasa a constituir un acontecimiento y atracción mayor con el consiguiente interés de todo espectador, que en las escenas más culminantes de la obra echaba tan de menos la expresión de nuestra lengua. El haber logrado esta copia en español es conseguir mantener por varios días más en el cartel "El signo de la Cruz", con mayor éxito en su proyección.

RECOGIDA DE ARMAS

Según parece, la Benemérita continúa la labor de recogida de armas, realizando registros domiciliarios.

El lunes —y como vulgar delincuencia— fué trasladado a los calabozos municipales, donde quedó detenido, a disposición del Juzgado correspondiente, un sacerdote a quien le fué hallada en uno de estos registros un arma de las llamadas de fuego.

AUMENTAN LAS DEFUNCIONES

En la pasada semana se han registrado en este Juzgado municipal 23 nacimientos, siendo las defunciones habidas 17.

TEATRO POMBO

HOY MIÉRCOLES 28 MARZO
"EL SIGNO DE LA CRUZ"
EL ESPECTACULO MAYOR DEL MUNDO EN ESPAÑOL

A petición del público que desea admirar tan maravillosa película en la versión española, esta Empresa ha podido conseguir de la casa Paramount, presentarla en dicha forma hoy miércoles y mañana jueves.
EXITO SIN PRECEDENTES

Camuño Salas

ANTONINA ALVAREZ FERNANDEZ

En la inmediata parroquia de Villamar ha muerto en lo más hermoso de la edad (aún no tenía 18 años), cuando no conocía las amarguras de la vida, Antonina Alvarez Fernández, a quien la implacable se llevó para siempre después de una enfermedad tan corta como cruel dejando sumidos en un hondo dolor a todos los que la conocían.

Las amigas, que tanto la querían, con el alma llena de melancolía la embellecieron como a una blanca novia cubierta de flores, y hoy la pobre Antonina descansa con su cara risueña en un lecho de rosas.

Su muerte dejó en Villamar, entre todas las jóvenes, un ambiente de honda tristeza porque Antonina era hermosa y buena; tenía un corazón lleno de bondades y de sentimientos cristianos. Por ello la conducción del cadáver a su última morada ha sido una verdadera manifestación de duelo tanto de Villamar como de otros pueblos limítrofes.

Villahormes

DE VACACIONES

Salió para Cangas de Onís, a pasar con los suyos las vacaciones de Semana Santa, la culta y celosa maestra nacional señorita Sagrario Duque.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días entre nosotros la linda y simpática señorita de Llanes, Amalia Cuanda, a quien deseamos grata estancia.

La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento. Sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de



LAXANTE
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habilita. Grogas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Constituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo retardado; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los meses difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Nueva

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, niña María Luisa Gutiérrez, esposa de nuestro buen amigo don Florentino Carbón, a los que enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseando a la recién nacida larga y feliz vida.

SEÑOR ALCALDE...

Como siempre nos quejamos con razón, lo haremos una vez más. Señor Alcalde: ¿No puede usted influir un poco en el Ayuntamiento para que nuestro pueblo no sea tan castigado, como lo está en lo que se refiere al alumbrado público?

Todos se quejan de que Nueva está a oscuras, siendo vergonzoso que un pueblo como éste, no esté debidamente atendido. Unas veces, por entorpecimiento en el desastroso tendido, y otras por no reponer las pocas y malas luces que tenemos. El encargado del alumbrado en ésta, nos dice que no tiene bombillas, y nosotros rogamos se influya acerca de todo esto para que se atienda a un vecindario que contribuye, ampliamente, y no recibe la menor compensación.

PARA EL DIRECTOR DE LOS ECONOMICOS

El servicio de entrada a los muelles de la estación (si muelles pueden llamarse) se hace punto menos que imposible por estar convertido en un lodazal, donde el ganado destinado al transporte se entierra hasta más arriba de las rodillas imposibilitándole de hacer tiro; y las personas ni con zancos pueden pasar, señor Coronas. Puede usted darse una vueltecita por aquí con la seguridad de que no nos hará rectificar una tibia, y si usted no puede desplazarse, cuatro jornales y una docena de metros de grava sería la mejor y única solución, y nosotros le quedaríamos muy agradecidos.

Castropol

FALLECIMIENTO SENTIDO

Después de larga y penosa enfermedad, falleció en su casa de esta villa, rodeado de los suyos, don Perfecto Alvarez, ex juez municipal, cargo que desempeñó largos años y ex empleado de Hacienda.

Era hombre honorable, se la apreciaba por todos y practicaba el bien.

Su entierro y funerales tuvieron lugar el viernes 23 del corriente y se vieron muy concurridos de gente de todos los pueblos, desde Navia a Foz.

El duelo lo formaban sus hijos políticos don José María Pardo y don Eduardo Canel; el cura párroco don Jesús Pérez, don Leonardo Cuervo, hermano político y el nieto don Manuel Pardo.

Fuó conducido a hombros de cuatro colonos al cementerio de la Paloma.

Descanse en paz y reciban sus hijos doña María, doña Elena, don Perfecto, hijos políticos don Eduardo Canel, doña Josefina Murias Travieso y don José María Pardo Lastra, así como los nietos y demás familiares nuestro sincero pésame.

VIAJEROS

Regresó de Gijón, donde fué a solventar asuntos particulares, don Francisco Campoamor, ex alcalde de esta villa; doña Cristina Magdalena de Pérez, de Oviedo, con su hijo Antonio.

Saludamos aquí a don Domingo Pararón, don Ramón González, don Francisco Pérez y don José Rico, de Villavedelle; a don Antonio Reigada y don Alejandro Fernández, de San Juan de Moldes; don Angel Pérez, de Sastelo; don José García Fresno, de Santalla, y don Indalecio Peláez, de Trio (Presno); don Carlos Pérez Sanjurjo, don Miguel González, don José Castro Valcés y don José María Bedía y a don Amador F. Megeiros, de Figueras.

DISPOSICIONES SANITARIAS

Por la Alcaldía se fijaron bandos para que en la fuente y lavadero se observen lo que previenen las Ordenanzas municipales, bajo la sanción de veinticinco pesetas.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

PODA DE ARBOLES

Se está procediendo a la poda de los árboles de la carretera de la Paloma al barrio de San Roque, por cuyo beneficio merecemos esta disposición.
Vitalés.

Pola de Siero

CULTOS DE SEMANA SANTA

Miércoles Santo.—A las seis de la tarde, maitines. A las siete, Vía Crucis cantado y dirigido por el P. Sarabia.

Jueves Santo.—En este día se celebrará es esta parroquia la conmemoración de la institución de la Eucaristía.

A las ocho, comunión general con fervorines.

A las 10,30, oficio solemne y procesión al Monumento.

A las cuatro de la tarde, Hora Santa, y a continuación, sermón de Mandato.

A las siete, maitines.

A las 9,30, rosario y "Miserere".
Viernes Santo.—A las 6,30 de la mañana, Vía Crucis.

A las 9,30, oficio del día ración de la Santa Cruz.

A las cuatro de la tarde, rosario, sermón y procesión del Santo Entierro.

A las 9,30, rosario y cántico de Stabat Mater.

Sábado Santo.—A las ocho, oficio y bendición de la pila.

A las 9,30, misa de Resurrección. Domingo de Resurrección.—A las diez, misa solemne y sermón de Resurrección.

Todos los sermones de estos días están a cargo del P. Sarabia.

"GRAND-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA
Teléfono 1482

Huevos para incubar

	Pesetas	Docena
Brahma Pootra...	15	»
Orpington leonado.	12	»
» negro...	12	»
Cochinchina negra.	25	»
» leonada.	25	»
Langsham negro...	25	»
» blanco...	25	»
Rhode Island rojo...	10	»
Leghorn blanco....	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

Naves de Llanes

DE SOCIEDAD

Pasa las vacaciones de Semana Santa al lado de los suyos, en esta parroquia, el joven estudiante Antonio Alonso.

Cordóvero (Pravia)

NECESIDAD DE UNA PLAZA CUBIERTA

Cada vez que se presenta el día de mercado en Pravia lloviendo y nevando, como sucedió durante toda esta temporada, se ve de manera más clara y contundente la imperiosa necesidad que hay en dicha villa de una plaza cubierta, pues dá pena ver a los labradores y labradoras que acuden al mercado a efectuar sus transacciones, como tienen que soportar en medio de la calle las inclemencias del tiempo.

Seguramente nuestro Ayuntamiento no estará para muchos gastos, y por lo tanto, no podrá abordar la construcción de una plaza como el pueblo merece; pero si creemos que no le sería muy costoso construir unos pabellones de madera a modo de tendejones, que remediaran, siquiera en parte, la grandísima necesidad y cuyo importe sin duda no ascendería a mucho.

Por otra parte, el pueblo es acreedor a ciertas comodidades que, aún a costa de algún sacrificio, deben proporcionárselas para que pueda seguir respondiendo a los muchos impuestos y cargas que sobre él pesan.

UN ACCIDENTE

Hace unos días sufrió un grave accidente, que le retiene en cama, el joven y competente músico de la Estrada don Marcelino García.

Caborana (Aller)

VELADA ARTISTICA EN EL CIRCULO RECREATIVO

Aprovechando la ocasión de hallarse accidentalmente en esta localidad el gran guitarrista Amador Campos, nuestro Círculo Recreativo ha organizado en una de las noches pasadas en honor de sus socios y familiares una velada artístico-musical a cargo de tan reputado instrumentista que resultó altamente entretenida y agradable.

LOS EMPLEADOS MINERO-METALURGICOS Y LAS BASES DE TRABAJO

A una de las órdenes del silencio parecen pertenecer los señores que componen el Comité Central de la Asociación de Empleados Minero-Metalúrgicos de Asturias, pues, a pesar del tiempo transcurrido, ni dan cuenta a los asociados de las gestiones de la Comisión enviada a Madrid, ni parece estar dispuestos a convocar a las Secciones para que se manifiesten sobre las determinaciones que es necesario tomar, ya que transcurrieron con exceso las 48 horas en que el señor ministro prometió a nuestros comisionados quedarían resueltos los recursos interpuestos a las bases de trabajo.

El Comité Central de nuestra Asociación parece que cronometra el plazo del señor ministro de Trabajo por el reloj de la Patronal, o que se halla dilucidado, extremo este último no comprobado, ya que los asociados no tienen noticias de que hayan renunciado a sus cargos.

Sean los señores del Comité Central que es necesario dar una rápida y plena satisfacción a los anhelos de los empleados, o ir pensando en dejar paso a otros elementos, que podrán ser menos representativos, pero nunca menos eficaces a los intereses de la clase.— Luis Lorenzo.

Infiesto ENFERMOS

Se encuentran enfermos de algún modo, aunque no de peligro, nuestro buen amigo y correspondiente administrativo de esta villa don Adolfo Durán y el joven Rodolfo Lobeto.

Sección por palabras

COMPRO COCHE en buen uso, al cambio de otro con rueda Ballon 10 H. P. y de pocas pesetas, útil para trabajar o hacer camioneta. CELSO SUAREZ. Recauchutados R. O. L. Independencia, 10. Teléfono 4155. Oviedo.

CHEVROLET cuatro cilindro, último modelo del 28 y seminuevo, con 15.000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flores.

EN SITIO céntrico de Oviedo, se cede un gabinete para una o dos personas, todo confort. Razón: Argüelles, 21, primero.

PROFESOR de corte sastrero. Se dan clases. Enseñanza completa en tres meses. Rosal, 53, primero. Oviedo.

ALEMÁN: gramática, correspondencia, conversación, lectura, repaso, traducción, éxito garantizado. Rúa, 9, tercero.

POR NO PODERLA atender su dueño se vende la Fonda de Faustino Riera (antes hijos de Pérez). Razón, Correspondencia Durán-Infiesto.

URGE, por embarcarme, traspaso Bar con vivienda, poco precio. Informes: Publicitas.

TRASPASO. Se traspasa acreditado comercio en lo más céntrico de la calle Uría. Informes en Publicitas.

SE PUEVENIR por Quiromancia y Certificación. Consulta al Profesor Justo Gutiérrez. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Melquiades Alvarez, 22, 2.º izquierda.

VENDO automóvil 18 H. P. 5 o 7 plazas, semi nuevo. Razón: Juan Argüelles, San Bernabé, 2.

SE VENDE plano baratinísimo en muy buen uso. Informar en "LA VICTORIA", San Antonio, 18.

TRASPASO comercio paquetería, joyas y perfumería bien acreditado, sitio céntrico esta villa. Josefina Reguero, Infiesto.

HOSPEDAJE deseo en casa particular cerca Uría, precio módico. Informes en Marizábal Marina, 5, bajo. Teléfono 3558.

Hacemos votos por su pronta y total mejoría. DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al virtuoso párroco de Cabranes don José Acebo y al acreditado comerciante del mismo pueblo don Bautista García. —También pasó unas horas entre nosotros el competente profesor de música de Villaviciosa don Ramón Alonso.

LAS CONFERENCIAS CUARESMALES

Según hemos anunciado, el sábado último dieron principio las conferencias cuaresmales en esta parroquia, a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre Martínez, Superior de los Paules de Gijón.

Mucho está gustando el Padre misionero en esta villa por los sermones o conferencias que está pronunciando. Por ello el templo se ve cada día más concurrido de fieles, ávidos de oír tan autorizada palabra.

Continúan las conferencias, y el jueves harán principio los sermones con los demás cultos propios de Semana Santa. Habrá misa solemne a las diez y media, y por la tarde, viacrucis, rosario, sermón y mártires. El viernes habrá ejercicios a las nueve de la mañana, y por la tarde, rosario, viacrucis y sermón.

El sábado, ejercicios, misa solemne y rosario, y el domingo, misa solemne a las diez y media.

PARA EL SEÑOR ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE CORREOS

Se nos quejan los correspondientes administrativos de esta villa que reciben periódicos de Madrid de que éstos no les llegan muchas veces y de que cuando los reciben vienen dentro de valija, cuando todos los paquetes, precisamente, dicen "fuera de valija", con lo que se les origina un gran retraso para el reparto de los mismos, ya que de cogérselos en la estación a cogérselos en la Administración de Correos, supone un gran retraso.

Por eso nos parece atendible la queja de estos señores y rogamos encarecidamente al señor administrador principal de esta provincia ponga los medios para evitar que los ambulantes, a quien sea, meta los citados periódicos en valija, cuando deben venir fuera de ella. Esperamos que así se haga cumplir por el bien de todos.

Colegio de Médicos

Pedro G. Quirós e Isla
Jefe clínico del Hospital Manicomio provincial ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.º
Teléfono 3697

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tránvia a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
de Gil Jaz, 3, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

Medico Leopoldo Escobedo
Especialista Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e hígado
Consulta de 10 a 12
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López
Médico-Director
del Dispensario Antiveneréo
Piel - Veneréo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

Luis F. Vega
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz 8. 1.º
Teléfono 1800
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
Consulta. De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 3568.

J. Pumarino
Especialista Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Billgny (Francia) y Leyssin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Dr. Casal, 2, 1.º, derecha. Teléfono 2662

Talleres de Ortopedia DEL SANATORIO
Celestino Alvarez

Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres, consulte V. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

Martínez Guisasola
Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Jaimé Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Joaquín García Morán
Trasada su consulta de Enfermedades del Aparato Digestivo
Marqués de Santa Cruz, 6, principal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 78.—GIJÓN

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia), Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21, Oviedo.
Los lunes no hay consulta.

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo ndm. 8
Teléfono. 2402
OVIEDO

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Se construyen aparatos ortopédicos.
Uría, 60, Chalot.—Teléfono 1257.—GIJÓN

GONZALEZ-GRANDA
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Independencia, 8.—Teléfono 2494
OVIEDO

José Hernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º
Teléfono 2816

Melquiades CABAL
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Medicina interna, Pulmones y Corazón
Cirugía de la Tuberculosis
RAYOS X
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442

Manuel Collantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uría, 72. Teléfono 31126

LUIS MIYARES
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Melquiades Alvarez, 15, 1.º
Teléfono 2547.
Miércoles y Sábados no hay consulta

Elias Díaz
MÉDICO-OCULISTA
CABO NOVAL, 5
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUILLA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
REANUDÓ SU CONSULTA
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría; 60, principal. Teléfono 4050 Oviedo.

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Telef. 1927 Uría, 33, pral. OVIEDO

DR. LAURO MELON
Jefe de la Clínica Militar
Medicina interna. Piel y sífilis
Consulta 12 a 2 y 4 a 6
CAMPOMANES, 19, 1.º

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Uría, 56, pral. Teléfono 3072

GARCIA COSIO
MÉDICO DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO
Corazón y Pulmones
URIA, 30 - 1.º
Teléfono 3564
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2084.—OVIEDO

Angei G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia,
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33.

SANTIAGO MELON
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º
Consulta: 11 a 1

José G. de la Vega
Especialista en aparato digestivo
Curación de la Hernia sin operación, tratamiento de las Hemorroides con inyecciones
Consulta de 11 a 1 en Rebollada (Mieres) y de 5 a 7 en Mieres, M. Llaneza, 38
Teléfono n.º 31.

Dr. Agustín Moneo
Especialista en partos y matriz
Tratamiento del embarazo y la Estesilidad
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 78.—GIJÓN
Alojamiento económico y reservado.

Dr. R. JALON
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso.
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones
Rayos X
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5
Asturias, 5, 2.º Oviedo. Teléfono 3092

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2084

INFORMACION DE GIJON

Se ha descubierto un robo de correspondencia particular, al que se atribuye mucha importancia

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Celebró sesión la Cámara de Comercio. Fue nombrado vocal representante en la Junta de Obras del Puerto, don Romualdo Alvargonzález Casc. Quedaron acordadas las observaciones que habrá de hacer la Cámara a la creación del Registro Oficial de Importadores. Acordóse pedir sean exceptuados de contribuir con el canon para conservación de carreteras los camiones que transporten efectos dentro del término municipal. Acordóse informar en contra de los que tributen por el impuesto del timbre los libros de cuentas corrientes y cartas no copiadas, ya que el capítulo 1, de la ley del Timbre los exceptúa y la legislación no ha variado.

DESPERFECTOS EN UNAS ESCUELAS

Los maestros del grupo escolar instalado en el antiguo edificio del Instituto de Jovellanos, han visitado al alcalde para quejarse del abandono en que están aquellas escuelas, pues los chicos arrojan piedras, rompiendo los cristales, estropean las puertas y cometen otros excesos.

El alcalde les recordó que se ha designado un empleado para que ejerza vigilancia y además les anunció que se repararán los desperfectos.

PARA LA SUBDELEGACION DE HACIENDA

Ya se ha presentado al Ayuntamiento el plano para arreglar el local de la calle del Marqués de San Esteban, donde van a ser instaladas las oficinas de la Subdelegación de Hacienda. Se dará entrada a las oficinas por esta calle, esquina a la de los Almacenes.

ROBO DE CORRESPONDENCIA

Antesayer fueron encontradas en una alcantarilla del Piles numerosas cartas, con los sellos quitados. De ello se dio cuenta al administrador de Correos de esta villa y parece que el asunto tiene extraordinaria importancia. Por las fechas de algunas cartas encontradas se deduce que los robos de correspondencia se venían cometiendo desde Agosto, por lo menos. Se

Escuela Normal del Magisterio de Oviedo

CONVOCATORIA DE ABRIL.—ENSEÑANZA NO OFICIAL.—CURSO DE 1933 a 1934

Durante el próximo mes de Abril y en las horas de 11 a 13 de la mañana de los días laborables estará abierta en esta Escuela la matrícula no oficial para aquellos del 2.º, 3.º y 4.º que deseen dar validez a sus estudios en la convocatoria de exámenes ordinarios próximos de Junio.

Los alumnos no oficiales del primer curso que tengan aprobadas una o más asignaturas podrán matricularse en las restantes para seguir sus estudios con arreglo al plan 1914.

DERECHOS DE MATRICULA

Los derechos para los alumnos libres son los mismos que en años anteriores. Por cada curso 25 pesetas en papel de pagos al Estado y otras 5 también en papel por derechos de examen. Por cada asignatura hasta tres 3 pesetas por derechos de matrícula y 5 por derechos de examen todo en papel de pagos. A cada matrícula acompañarán tantos sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio como asignaturas y tantos timbres móviles de 0,25 como asignaturas, más dos.

PRACTICAS DE ENSEÑANZA

En ellas sólo podrán matricularse los que hubieran solicitado su inscripción en el pasado mes de Septiembre o en cursos anteriores. Deberán presentar en este caso la memoria correspondiente y la certificación del maestro de la Escuela donde hubiesen practicado con el V.º B.º de la Inspección de Primera Enseñanza; esta certificación deberá presentarse con póliza de tres pesetas, sin cuyo requisito no será admitida. Dichos documentos deberán presentarse en la Secretaría de esta Escuela antes del 25 de Abril.

MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con lo establecido en la regla 6.º B de la Ley de Presupuestos de 1920-1921 y en las disposiciones de 10 de Marzo de 1921, 11 de Septiembre de 1926 y 12 de Abril de 1927, esta Escuela anuncia a concurso,

da el caso que entre la correspondencia hallada hay mucha de comerciantes, incluso con talones dentro, con lo cual se causaba enorme perjuicio, como es de suponer, a todos.

El asunto es grave y la policía trata de averiguar dónde se roba la correspondencia, sin duda alguna para quitarle los sellos.

El administrador de Correos se puso al habla con el comisario de Policía para orientar los trabajos policíacos. El descubrimiento se hizo porque un muchacho encontró en el Piles una carta con un retrato que una chica enviaba, en Septiembre del pasado año, a otra persona de fuera de Gijón. Dará la policía con la pista.

MAS REGISTROS

Las fuerzas de la guardia civil continuaron ayer practicaron registros en distintas entidades de la población. No han manifestado lo que van buscando, pero es de suponer que sean armas y documentos. Los organismos registrados ayer fueron Asociación de Agricultores, Sociedad "La Defensa", Sociedad de Dependientes, Ateneo Obrero, Círculo Mercantil y Círculo Melquiadista.

AGRESOR DETENIDO

La guardia civil de Candás detuvo y puso a disposición del Juzgado a Manuel Suárez, autor de la agresión de que fué objeto el lunes, en el Regueral, Pedro Días Noriega, que continúa en grave estado en el Hospital.

DOS ESCOPETAS Y UN REVOLVER

Fuó detenido por la guardia civil de Candás y puesto a disposición del Tribunal de Urgencia Gabino Alvarez, de Jove, en cuyo domicilio se encontraron dos escopetas y un revólver.

TRABAJANDO

Cuando trabajaba en una obra Arturo González Díaz, de 35 años, sufrió un accidente y fué asistido en la Casa de Socorro de una lesión menos grave.

QUEMADURAS

Estando en su domicilio se produjo quemaduras de pronóstico reservado, siendo asistido en la Casa de Socorro, Fermín García Fernández, de 54 años.

dando de plazo hasta el 20 de Abril, un número de matrículas gratuitas equivalentes al 25 por 100 de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán su instancia al señor director de esta Escuela dentro del plazo señalado, acompañando a la misma:

- 1.º Declaración jurada hecha por el padre, madre o representante legal del sueldo que disfruta con el V.º B.º del jefe de la dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trata.
- 2.º Declaración jurada de las rentas con el V.º B.º del señor alcalde.
- 3.º Declaración jurada del número de hijos, en su caso con el V.º B.º del señor alcalde.
- 4.º Se considerarán carentes de medios económicos los que disfruten de haber líquido inferior a tres mil pesetas anuales.
- 5.º Los hijos de familia cuyos padres disfruten de un haber no mayor de tres mil pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; de 4.000 pesetas si son cinco y de 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

Advertencia.—El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de datos, bien en la Delegación de Hacienda o acudiendo oficialmente a las autoridades municipales. Las solicitudes de matrícula se considerarán como provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos si hubiese transcurrido el plazo y las solicitudes no hubieran obtenido la gratuita.

Para obtener la ordinaria en estos casos se abrirá un nuevo plazo. Quedará excluido de los beneficios de la matrícula gratuita los que la disfruten por concesión de becas otorgadas por alguna Corporación o Fundación benéfica mientras gocen de este beneficio. Lo que se hace público a los efectos oportunos.

LEA USTED

'La Voz de Asturias'

Cultos de Semana Santa

MIÉRCOLES SANTO

En la Catedral

Oficios del día, desde las seis y media.

En San Isidoro

Los maitines darán comienzo a las cinco de la tarde.

En San Juan el Real

A las siete de la tarde, Maitines. Terminados éstos se rezará el Santo Rosario y se hará el Via Crucis.

En San Pedro de los Arcos

A las cinco y media de la tarde, Via Crucis.

En San Pelayo

Maitines a las cinco y media de la tarde.

JUEVES SANTO

En la Catedral

Desde las nueve menos cuarto de la mañana, los Oficios del día.

En la Corte

Comunión desde las seis de la mañana, cada media hora.

A las diez, Misa solemne.

Por la tarde, Maitines a las cinco. Durante el día hará la guardia al Santísimo la J. C. de la parroquia.

En San Juan el Real

A las doce de la mañana, Misa solemne.

Por la tarde, a las siete, Maitines.

De nueve a diez de la noche se hará el piadoso Ejercicio de la Hora Santa. Desde las seis de la mañana se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles.

A las ocho en punto, Comunión de la Juventud Católica, que hará guardia al Santísimo hasta la noche.

En San Tirso

Por la mañana, Misa solemne a las once en punto.

Por la tarde, visita por el Catecismo, a las cinco y media.

A las siete, Rosario y Via Crucis.

A los cultos del día asistirá en corporación la Juventud Católica de la Diócesis.

En San Isidoro

Los Oficios de este día serán a las diez de la mañana y a las tres de la tarde.

A las cinco de la tarde, darán comienzo los Maitines.

Radiotelefonía

Aviso del Centro provincial de Telégrafos

El sábado, día 31 del corriente, termina el plazo concedido por la Dirección general de Telecomunicación a los poseedores de receptores radio para proveerse de la reglamentaria licencia.

Dicho día se entregarán tales documentos a quien los solicite en las oficinas de Telégrafos, a las horas de despacho ordinario y como ampliación durante la tarde, de 16 a 19.

Desde primero de Abril se entregarán licencias sin recargo solamente a quienes justifiquen con la factura original la reciente adquisición del aparato.

Los que se presenten voluntariamente sin poder demostrar fecha de adquisición, pagarán el recargo del 10 por 100 y todos los demás aparatos no registrados serán considerados como clandestinos, procediendo los inspectores nombrados a la incautación de ellos e imposición de multas.

Oviedo, 27 de Marzo de 1934.

Tomará parte en los cultos la Juventud Católica de la parroquia.

En San Pedro de los Arcos

Santos Oficios a las diez y media. Por la tarde, a las cuatro y media.

Via Crucis y cultos propios de día. La Juventud Católica tomará parte en los cultos del día.

En San Julián de los Prados

Oficios solemnes a las once de la mañana.

Por la tarde, Maitines a las seis. A las siete, Sermón acerca de la Institución de la Eucaristía y del Sacerdocio. Via Crucis.

En las Salesas

Cultos en unión de la Archicofradía de la Guardia de honor.

A las siete de la mañana, los Oficios propios del día y Comunión general.

Por la noche, a las ocho, solemne ejercicio de la Hora Santa, que estará a cargo del R. P. José María Partearroyo.

En los intermedios se cantarán piadosos motetes propios de ese Santo Ejercicio.

En el Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico)

A las siete y media de la mañana, Santos Oficios.

A las cinco de la tarde, Sermón, a cargo del R. P. Santana

En las MM. Agustinas

A las siete de la mañana, Santos Oficios.

En San Pelayo

A las siete de la mañana, Santos Oficios.

A las cinco de la tarde, Maitines.

En los Dominicos

Oficios del día, desde las nueve y media de la mañana.

En las Adoratrices

Oficios, desde las ocho y media de la mañana.

En las Esclavas

A las nueve, Oficios.

A las cinco de la tarde, Oficios de Tiéblas.

De ocho a nueve de la noche, Hora Santa por el R. P. Santa Anna.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA EN MIERES

UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL CONCEJO DE MIERES

La Unión Comercial e Industrial del concejo de Mieres, convoca para el jueves, día 29 del actual, y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 2, primero, a sus asociados y no asociados que se hallen afectados por la incomprendible demora (dado el tiempo transcurrido) en el pago de salarios a sus obreros, por Fábrica de Mieres.

Como la gravedad del momento y los asuntos a tratar serán importantísimos, no debe dejar de asistir ningún comerciante e industrial y especialmente el gremio de panaderos, carniceros, transportistas, establecimientos de bebidas, etcétera, etcétera, para que los acuerdos que en la misma recaigan sean aceptados y cumplidos por todos.—La Directiva.

Desde San Esteban de Pravia En el túnel del ferrocarril Vasco-Asturiano próximo a San Esteban de Pravia, aparece un hombre muerto

(De nuestro corresponsal)

Aproximadamente a las cuatro de la tarde, y cuando el vigilante de la vía pasaba por el túnel del ferrocarril Vasco-Asturiano, próximo a San Esteban, observó que en el interior del mismo se hallaba el cuerpo de un hombre, como de 65 años, que no daba señales de vida.

Inmediatamente pasó aviso a la estación de San Esteban, personándose en aquel lugar el inspector señor Cabeza y otros empleados, con la camilla de la estación y botiquín, comprobando que el individuo en cuestión, que presentaba diversas heridas, estaba muerto.

Se pasó aviso al Juzgado, que inmediatamente se presentó en dicho lugar, ordenando el levantamiento del cadáver, que no fué debidamente identificado, pues aunque alguno de los presentes lo reconoció como un mendigo que imploraba la caridad pública por estos contornos con alguna frecuencia, no fué posible saber su nombre y demás circunstancias.

Abona esta afirmación el hecho de haberse encontrado cerca del cadáver, un saco con restos de comida.

Se supone que el infeliz portador se aventuró a pasar el túnel, que tiene lugares muy estrechos, en ocasión en que se aproximaba algún tren, que le sorprendió en su interior, alcanzándole.

Descanse en paz el infortunado mendigo.

5 DUROS

solamente le cuesta un estupendo traje para caballero en dibujos y colores novedad si lo compra en ALMACENES

MI TIENDA, Urdía, 30

JUDICIALES

UNA CAUSA SUSPENDIDA

Una causa por el supuesto delito de hurto, que estaba señalada para verse ante la Sección primera, comenzó con la declaración de la procesada, que negó en parte los hechos, pero hubo de suspenderse la vista porque no compareció la parte perjudicada.

Estaba encargado de la defensa el señor Muñoz de Diego.

Se señalará nuevamente el día en que se habrá de celebrar la vista.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales
Oviedo.—Contra Felipe Sanz Pardo, por tenencia ilícita de armas y daños. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Gómez.

Cangas de Onís.—Contra Gil García Vega, por desobediencia. Abogado, señor Mauriño; procurador, señor Cabañas.

SALA DE LO CIVIL

Ante la Sala de lo civil se celebrarán hoy las vistas de los siguientes pleitos: Castropol.—Doña Concepción Alonso García con don Nicolás Fernández Piñol, sobre cumplimiento de contrato. Procuradores, señores Tamés y Casariego. Ponente, señor Pintado.
Gijón.—Doña Juana García Parrilla con don Manuel López Reguero, sobre divorcio. Procurador, señor Bueres. Ponente, señor Obeso.
Llanes.—Doña Juana Clementina Cortina Peláez con doña Carmen Igualada Gómez y otros, sobre reivindicación de fincas. Abogados, señores Saro y González (don Ramón); procuradores, señores Cavanilles y Tamés. Ponente, señor Riva.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que des-

trozan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

La causa de estos males reside en las impurezas de la sangre. El

DEPURATIVO RICHELET

es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

Por sus cualidades curativas para cuanto proviene de una sangre viciada, constituye el tratamiento más poderoso y

eficaz contra el artrismo en sus formas diversas; vence al reuma, gota, ciática, lumbago, etc., y como es un excelente regulador de la sangre, normaliza en seguida la presión arterial de las personas congestivas y evita el peligro de la arterioesclerosis.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que a continuación transcribimos:

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Úlcera varicosa curada.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet.

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras.

RAMON ROIG

Calle Matadero, 12.-Tortosa.
Molino Acetero de la Vda. de Juan Espany Ferrando.

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señalados, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atto. y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, prel.-Madrid.

Enfermedad mejorada.

Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta. Retirándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto. y affmo. a. s. q. e. s. m.

JOSE ASIAIN

Valle de Gobi (Por Pamplona).

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

• LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Sección obrera FESTIVAL EN COLLOTO

En el Royal Cinema, de Colloto, se celebrará mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, un festival organizado por la Agrupación Cultural Deportiva Obrera de Oviedo, con un interesante programa, a cargo de la rondalla compuesta por elementos del Coro Oviedo, este Coro, y los solistas Luis Montoto y Sinforianó de la Vega.

ANUNCIENSE EN

"La Voz de Asturias"

Compañías Francesas

Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique

Para BRASIL-PLATA

9 Marzo.
23 Marzo.

GROIX
MASSILIA

MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70
GROIX 3.ª clase Ptas. 557,70

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Línea CUBA-MÉJICO

Para la Habana y Veracruz saldrá de Vigo el día 20 de Febrero el vapor correo rápido

MEXIQUE

3.ª clase a la Habana Ptas. 559,45
» a Veracruz » 602,70.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo.

3 Marzo.

MACORIS

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para más informes:

ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO

EN LA DIPUTACION

GESTIONES DE LOS TIPOGRAFOS PARADOS

Nos dijo ayer el Vicepresidente de la Comisión Gestora, señor Alvarez, que había recibido la visita de una comisión de obreros tipógrafos parados, para solicitar se les tenga en cuenta cuando comience la confección del Censo electoral.

El señor Alvarez prometió atender la indicación de los comisionados, que se tendrá en cuenta en su día.

LA ELECCION DE PRESIDENTE

Refiriéndose a la elección de nuevo Presidente, no estuvo nada explícito el señor Alvarez, al ser preguntado por los informadores, pero dejó entrever nuevamente su esperanza de que se proceda a la elección el próximo viernes con cualquier número de gestores que asista a la reunión extraordinaria.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Se acuerda ratificar el acuerdo de la Comisión aprobando el proyecto de variación del último trozo del camino vecinal de Entrego a Bimenes.

Admitir en la Residencia provincial de niños, a Marino Cuelli Lamar, hijo de Reparada Lamar, de Gijón.

Se acuerda interesar para que designen personas autorizadas que

las recojan en esta Diputación, a los Ayuntamientos de Carreño, Allande, Morcín, Taramundi, Ribadedeva, Onís, Noreña, Sobrescobio, Ibiás, Peñamellera Baja, Meranda, San Tirso de Abres y Ribadesella, las cédulas personales del ejercicio de 1933.

Se estima la reclamación de don Gerardo La Roza Alvarez, de Gijón, clasificándole en la tarifa tercera, clase 11.

Se acuerda no mostrarse parte en la causa que se sigue en el Juzgado de instrucción de Villavieja, por incendio de árboles en la Rasa de Luces, reservándose el derecho de ejercitar la acción civil.

Se acuerda remitir el expediente que reclama el Tribunal provincial de lo Contencioso, interpuesto por don José Cienfuegos Fernández, contra acuerdo de esta Comisión de 26 de Diciembre último, en que se le declaró cesante en el cargo de vigilante recaudador de Arbitrios.

Se concede a doña Angeles Camacho Fernández, autorización para realizar prácticas en el Hospital provincial.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"



EL ÉXITO DEL COCINERO no consiste únicamente en su habilidad y experiencia. Así, por ejemplo, una paella no resulta bien por el hecho de tener de todo y haber sido condimentada por un buen cocinero; le hace falta, además, que el arroz sea un arroz verdaderamente bueno. De ahí que los cocineros celosos de su nombre usen únicamente para paellas y para cuantos apetitosísimos platos se componen con arroz, los famosos

ARROCES
LLUCH
EN CAJITAS ESTERILIZADAS

NOTAS DEPORTIVAS

OPINIONES

Marculeta cree rotundamente en la eliminación de su equipo por el Oviedo; siendo de la misma opinión Goyeneche

Las nueve y media de la noche del domingo. En una mesa del "Bar Dragón", Marculeta, Goyeneche y servidor, en capera de amigos que aquí quedaron en reunión para, todos juntos, marchar a la cena organizada en obsequio a Lángara, charlamos, naturalmente, de fútbol, siendo Marculeta el informador de múltiples anécdotas ocurridas en Lisboa.

—Sabía usted — nos dice Marculeta — que Gorostiza le pegó a Montreal, el cronista madrileño, por hacer con él una cosa muy parecida a lo que los cronistas madrileños han hecho con Lángara? ¿Qué querán? ¿Es que hay en España jugador como Lángara que haga tantos goles?

—Está usted disgustado por el resultado de esta tarde?

—Desde luego que no esperábamos esa diferencia; pero está bien justificada; con nuestros delanteros no se va a ninguna parte. ¿Qué han hecho en la Liga? Pues igual; meter un par de ellos la vez que más y por casualidad. Aquí, en Buenavista, ha sido la mejor tarde de nuestra delantera. ¿Se puede así, aspirar a ir lejos?

—Tienen, en cambio, unos medios y defensas, cosa sería. ¿Las cosas que el Oviedo haría con una línea de medios, nada más que como la de ustedes!

A lo que arguyó presto Goyeneche:

—Calcule lo que sería el Donostia de contar con los tres interiores del Oviedo...

—No hay equipo perfecto.

—Lo hay, sí.

—El Athletic de Bilbao?

—Justo —replica Marculeta—. Y ahí está la clave de que sea el campeón absoluto de todos los torneos.

—¿Le gustaría jugar en el Oviedo?

—Muchísimo. Estoy harto de esforcarme y de ver que ese esfuerzo mio, como el de los demás jugadores, no produzca el éxito apetecido por falta de delanteros.

—Sin embargo, en Atocha, ya "carburarán". Verá usted el domingo como ante el Oviedo esos mismos dan con el blanco.

—No haga usted caso. Si alertan a marcar, como máximo harán dos tantos; pero como Lángara nos meterá otros dos, por lo menos, total... betún.

—Luego, su opinión es de que no se acarán al Oviedo esa ventaja de goles, ¿no?

—Lo creo en absoluto. Y que hable Goyeneche.

—Conforme. Estamos eliminados, porque además, por acertada que fuera nuestra actuación, hay que tener en cuenta la delantera que tienen ustedes, que no se escapará sin hacer tanto.

—¿Tiene usted, Marculeta, referencia alguna de Lecuona, el médico del Irún?

—La verdad que tal en no se qué periódico que venía para el Oviedo, ¿es cierto?

—Nada sabemos. Pero pudiera ser...

—Si la logran, es una buena adquisición. Son 19 o 20 años los de Lecuona bajito, pero científico y jugadorazo, muy bien empleados.

—¿Qué tal estaría, usted de centro medio, y a los lados Lecuona y Sirio, defendiendo los colores del Oviedo?

—Le advierto que a Sirio, de medio ala, nadie le avanzaría. Tiene formidables condiciones para el ataque.

—Ligan los amigos y con ellos Lángara y la charra la finaliza el simpático Marculeta con esta frase:

—Lo tienen ustedes todo, al tener a Lángara, al centro delanteros internacional, tan insustituible en el equipo español como el que más.

SECCION DE RETOS

El Español del Cristo reta al Racing Club de San Pedro para jugar el domingo en el campo de Lliamaquique, a las tres y media.

—El Deportivo Panadés acepta el reto lanzado por el Astur de Villabona para jugar el domingo próximo.

La contestación por este periódico.

—El reserva del Rayo F. C. de la Fuente de la Plata, reta al Arenas del Cristo para jugar el domingo en el campo de Lliamaquique.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia? Se distribuyen gratis 5.000 libros.

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación N.º 108 P, 30 Bourverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy: Juan de Capistrano; Sixto III, papa; Esperanza, abadesa.

Sección bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 27 de Marzo 1934

VALORES DEL ESTADO

Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	70,75
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	83,30
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	94,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	90,35
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	101,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	89,10
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	94,50
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	99,50
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	229,25

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA	—
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 16 de Noviembre 1925	—
Id. Espectales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES

Banco España	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	41,06
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	124,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	205,00
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	124,25
C.ª Española Petróleos	—
Aberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza v. Alentejo	239,25
Acciones Ornamntales Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos	650,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábria Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	104,10
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,90
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	90,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	89,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	82,50
Id. Id. Id. 5 por 100	86,10


COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	48,50
Libras esterlinas	37,60
Francos suizos	238,15
Liras	63,50
Dólares	7,33
Francos belgas	34,35
Marcos	2,935

SE TRASPASA

un acreditado comercio de la calle Uria, Oviedo.

Para informes: Rúa, 16, comercio.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña María García del Villar

Falleció en Trubia el día 25 de Marzo de 1933, a las ocho de la noche, a los 60 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Fernández Martínez; hijos doña Aurora, doña Olvido, don Manuel, don Ludovina, don Luis, don Florentino y don Aurelio; hijos políticos don Baldomero Alvarez, don Leonardo Iglesias, don Manuel López, doña Angeles Rodríguez y doña Elvira Navarro; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Suplican una oración por el eterno descanso de la finada y se dignen asistir a los funerales de cebo de año que por su alma se celebrarán el próximo lunes, día 2 de Abril, en la iglesia parroquial de Trubia, por lo que les quedarán agradecidos.

SE TRASPASA

Tienda sitio céntrico y calle muy comercial. Razón: PUBLICITAS

10 PETICIONES DE MANO

en un mes



Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La Sra. X... de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la Sra. X... declaró: "Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosea y afada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó".

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bailar en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes, Alto nuevo, diferente y mejor.

Don Víctor Sánchez y Fernández-Peña

La muerte de este joven ovetense, producida a mediodía del lunes, causó la más penosa impresión en esta ciudad, tanto por la estimación en que se le tenía, como la que goza su familia, que es cariñosamente popular ante el recuerdo que los padres del fallecido han representado en orden a las actividades industriales. Quien tenga presente al leer estas líneas la "Casa de María Uria" ya hará mérito de todo el aprecio que se guarda para los familiares del malogrado amigo don Víctor Sánchez, que era un joven inteligente, laborioso y bueno, con una gran bondad y una gran simpatía. Un ovetense hasta la médula. Y de su competencia profesional hablan los que fueron sus compañeros y superiores en el Banco Español de Crédito, a cuya plantilla pertenecía.

Con su muerte queda un hogar deshecho, al que había sido constituido con las ilusiones de dos enamorados y en el que reinaba la dicha. Todo quedó roto con esta desgracia.

En la tarde de ayer se verificó la con-

Hoy miércoles se celebrarán los funerales y entierro.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia cordialmente al pesar de la familia, y en primer término de la viuda doña María de la Consolación González Bueno; hijos doña Avelina, don Daniel, don Serafín y don Luis; hijos políticos doña María de la Concepción A. Martínez y don Manuel Quintana; hermano político don Avelino González Bueno; nieta Rosalía Quintana; sobrinos y primos.

Doña Feliciano García Rodríguez

También falleció en Colloto la virtuosa señora doña Feliciano García Rodríguez, que era esposa y madre noblemente ejemplar, por la que se sentía mucho cariño en el hogar, en el que se rindió respeto a toda virtud, y admiración sincera fuera de él por las bondades que atesoraba en corazón, movido a toda acción buena.

En la mañana de ayer, y con numeroso acompañamiento, se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Colloto.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia a su viudo don Juan Ma-

CÉSAR LÓPEZ

Relojería - Óptica - Bisutería

ARTICULOS PARA REGALOS

TALLERES DE REPARACIONES

COPAS Y MEDALLAS DE SPORT

Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

D. Matías Galguera González

En Santa Marina, del concejo de Quirós, falleció este respetable anciano. Era algo representativo en el pueblo, donde era general el respeto y cariño que por él se sentía y que era el homenaje a un hombre de extraordinarias cualidades, noble y bueno, caballeroso, de un gran espíritu de caridad, bien acusado en los múltiples actos que realizó en favor de muchos vecinos, que ahora, como antes, tienen que sentir en sus pechos el latido de la gratitud, que es la virtud que más embellece a la criatura que bien la siente. El sentimiento de un vivo dolor se pintó en muchos rostros, que no pudieron contener las lágrimas al conocer el triste acontecimiento.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Gijón

Entradas:
"Río Tajo", general, Santander.
"F. L. de Ibarra", vacío, Tarragona.
"Estramboli", general, Santander.

Salidas:
"Magdalena", general, Avilés.
"Ondarroa", carbón, Bermeo.
"Manuel", idem, Bilbao.
"Llodio", idem, idem.
"Estramboli", general, Coruña.

En Avilés

Entradas:
"Magdalena", lastre, Gijón.

Salidas:
"Arnao", carbón, Requejada.
"Magdalena", general, Santander.

Al turno:
"Juanito".

Atracados:
"Ita", "Amelia", "Fito" y "Magdalena".

mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer"

¿Cuántas personas se van obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago? Saber que el menor exceso se traduce en molestias insoportables después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con los primeros dosis desaparecen las molestias de la digestión.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

AQUÍ ESTÁ

EL VALENCIANO de las ricas naranjas del año pasado.

Este año las tengo mejores, probarlas y se convencerán.

Precio económico.

CALLE FLORENZ ESTRADA, 17

(Antigua Posca)

En San Esteban de Pravia

Entradas:
No hubo.

Salidas:
No hubo.

Cargados:
"San Eduardo".

Catgados:
"Caudal", "Marqués de Urquijo".

"Aurora" y "Nuria R".

Se esperan:
"Nervión" y "Jaime Girón".

Carbón embarcado: 2.618.900 kilos.

Mareas: de la mañana, a las 6:30 de la tarde, a las 12.

NOTAS DEL DIA

Contra el terrorismo

Atentados como el de Zaragoza sublevan al espíritu más escéptico y despreocupado. Poner obstáculos en las vías del ferrocarril para que se produzca una catástrofe con innumerables víctimas o depositar una bomba oculta para que estalle y mate estúpidamente a los transeuntes, es de una depravación tal, como no se encontraría en los pueblos más salvajes de la tierra. Y lo que le hace más execrable es la inutilidad del hecho. ¿Qué se persigue con un atentado tal? Porque el que ataca, más o menos da el pecho y se aprovecha, siquiera sea criminalmente, del bien de que desposee al atacado. ¿Pero qué provecho hay en matar por matar?

Hechos así son los que denigran una civilización. Y ocasionados en el estado de alarma, revelan además un cinismo y una despreocupación rayana en la absoluta seguridad de que el hecho ha de quedar impune. Tal vez no quede, y quizá comprobemos un día que los que pusieron el artefacto son unos pobres diablos, instrumentos inconscientes de los verdaderos desalmados, cobardes y ruines por maniobrar en las sombras. Es a éstos a quienes principalmente habría que buscar y luego someterlos a la vindicta pública, para que el pueblo, contra quien va el atentado, hiciera justicia.

El ministro de la Gobernación, fuertemente impresionado por el vandélico atentado, eslabón de una larga cadena de atracos, asaltos y atrappellos, ha manifestado que el Consejo de ministros estudia una disposición de fuerte carácter represivo contra tales desmanes. Venga la disposición, y sobre todo, venga pronto, para que se acabe esa vergüenza que hace de España un país inhabitable. No creemos que nadie se oponga a medidas de represión que acaben con el oprobio que diariamente registra la prensa. Cuando se trata de los prestigios del poder público, de imponer el principio de autoridad y de asegurar el orden nacional, todos los hombres que sientan la ciudadanía, pertenezcan a la clase social que sea, deben apoyar al Gobierno que nos rige. Y al decir todas las clases, lo mismo nos referimos a las moderadas como a las que hoy se llaman revolucionarias. Porque la revolución no es el crimen, y sobre todo, el crimen villano, cobarde y estúpido.

A este paso, y si faltan las asistencias públicas necesarias, caminamos hacia un estado de fuerza que nadie quiere; pero que irremediablemente va a tener que venir. Y lo peor es que no va a ser traído por el fascismo, como los alborotadores de la izquierda pregonan a todos los vientos viendo huéspedes en todas partes. Va a ser traído por la anarquía y el crimen hecho norma de la vida habitual española.

Una situación semejante a la actual trajo la dictadura del general Primo de Rivera. Hagamos votos porque tal situación de fuerza no se repita. La dictadura es un alivio momentáneo; pero sus consecuencias a la larga son siempre fatales. Vengan las medidas coactivas que el ministro de la Gobernación anuncia y ojalá no sea necesario imponerlas. Ojalá, y que los autores del terrorismo se persuadan de que con sus maquinaciones no consiguen sino envilecer la nación. Pero de no ser así, la ley debe cumplirse sin vacilación en aras de la salud nacional.

EN EL PRINCIPADO

Recital de Josefina Meca

Comenzó la sesión de ayer con la proyección de la película "El hombre sin nombre", una fábula francamente pirandellesca, que no termina mal; aunque todos hubiéramos querido ver triunfar a ese pobre hombre, desterrado y amnésico, al que le niegan cuanto tuvo: hogar, esposa, riqueza y hasta el nombre. El caso es un poco fuerte de admitir; pues en diez y siete años no se desfigura tanto una persona que no la conozca nadie, ni su propia esposa. Pero de otro modo no habría fábula ni interés. El protagonista, un prodigio de naturaleza, gustó extraordinariamente.

ra toda suerte de picados, gorjeos y demás aglidades propias de las típicas ligeras. Canta además con gran dominio de sí misma, poniendo toda el alma en la canción, que expresa como el eco de su propio sentimiento. Tal vez hubiera que oponer algún reproche al repertorio un poco banal del programa, ella que según nuestras referencias lo tiene escogido y extensísimo. Pero con eso y con todo, el público la oyó con visibiles pruebas de entusiasmo y la premió con estruendosas ovaciones al final de cada una de las canciones.

Josefina Meca tiene cualidades superiores para triunfar en género de más categoría artística y a él llegará en cuanto sea conocida por las figuras eminentes de la música española.

La actitud de algunos Ayuntamientos

La moción aprobada el pasado viernes por los concejales de Oviedo

Conforme con lo dicho por nosotros, ayer, al hablar de la actitud que habrán de adoptar algunos concejales de nuestro Ayuntamiento en la sesión del viernes próximo, al leerse el acta de la sesión anterior en la Secretaría se han solicitado copias de la moción leída y aprobada, con el fin de oponerse a la aprobación de dicha acta, o por lo menos, salvar el voto que pueda comprometer el cargo.

La moción presentada está concebida en los siguientes términos: "Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a la Corporación que acuerden felicitar y solidarizarse con el Ayuntamiento de Santander, y lo mismo con los demás Ayuntamientos que defiendan el espíritu de la República votada el 12 de abril.

Faltaríamos al mandato que nos confiaron nuestros electores si callásemos nuestra protesta y dejásemos de solidarizarnos con los demás concejales que luchan y lucharán en todo momento por la defensa de la pureza de los principios republicanos y constitucionales.—Luis Pérez Lozana, Luis Oliveira y Laureano Prado Pevida."

Es natural que no teniendo valor alguno el acuerdo adoptado el viernes último en tanto no se apruebe el acta de esta sesión, el gobernador no adopte resolución alguna.

POR TIERRAS DE PORTUGAL

EL PERFIL SERENO DE COIMBRA

De todas las grandes poblaciones de Portugal, indudablemente es Coimbra la más interesante. No solo por su historia y tradiciones, ni por sus calles estrechas y empinadas donde es un milagro no resbalar y caer; ni por sus monumentos antiguos, ni aun siquiera por ese valle encantador del Mondego que se extiende a sus pies como una riquísima alfombra de esmeralda; sino por su vida quieta y sosegada, verdadero oasis de espíritus atormentados; silencio místico para los hombres desengañados de los negocios mundanos, que ya no saben vivir sino de la meditación y de los libros. Los únicos que mixtificamos momentáneamente su vida somos los turistas, señores del bullicio y la curiosidad; los que entramos en sus templos, museos y bibliotecas como en predio propio, sin enrumos del ruido y el desorden; los que husmeamos todo y manoseamos todo lo que podemos... Sin embargo, es de justicia hacer constar la exquisita cortesía con que fuimos atendidos en todas partes y el afán con que se nos ilustró en cuanto quisimos saber.

La fisonomía civil de Coimbra es distinta de cualquier otra población de la península, a causa del elemento estudiantil que aun lleva el manto medieval. No menos de cinco mil estudiantes hay en esta Atenas portuguesa. Su indumentaria habitual es la levita con vueltas de raso en la solapa y un largo manto negro hasta los pies; la cabeza, descotada. Por todas partes se ve la mancha negra de los mantos, que encuadra admirablemente con las calles viejas de fortísimo declive y mal empedradas, o bajo los soportales de la zona baja. En las proximidades de la Universidad el aspecto es el de un Seminario suelto. Racimos de estudiantes se ven por todas partes como nubes de moscas destacándose sobre el blanco de las fachadas. La mayor parte ostentan una "tenue" discreta; pero los hay también de mantos andrajosos y ahecados a fuerza de girones. El Raszkolkoff de Dostoyewsky se ve sin gran esfuerzo.

La Universidad es amplia, hermosa y con todo el aire encantador de las viejas construcciones. Fué fundada en 1290 por el rey D. Dionis; pero tuvo el título de Universidad hasta 1808. Durante la época medieval logró Lisboa arrebatársela, hasta que a mediados del siglo XVI quedó definitivamente transferida a Coimbra. Las reformas principales de la misma arrancan del marqués de Pombal, en el último tercio del siglo XVIII. Su Paraninfo, con esos retratos absurdos de señores togados, es magnífico. La Sala de profesores está remozada, lo que es una lástima; ya que a un Centro de tal prosapia le van mejor las alfombras nevadas, los damascos rojos y las arañas complicadas e inútiles.

Su pieza más interesante es la Biblioteca, de la época de D. Juan V, con tal trabajo de talla, negro y oro, en los monumentales estantes que no parece sino que estamos en una capilla barroca de volutas en fuga y ornato redundante. Hay también algunas mesas bellísimas de maderas exóticas con ricos adornos embudidos.

Pasamos a la Sala de raros y nos mostraron códices, incunables, manuscritos y ediciones príncipes de gran valor. Recuerda uno de aquellos con una miniatura del conocido tema "La misa de San Gregorio" y como acaso no lo haya en el Museo de Cluny. Hay también un ejemplar de la Biblia compuesta en Marguena, en 1482; edición tan prodigiosamente conservada que parece recién salida de las planchas.

Cerca de la Universidad está el Museo de Machado de Castro. Es retrospectivo y tiene objetos de gran valor. Por lo pronto su patio es un halago de los ojos. En él se parecen piedras heráldicas, estatuas, calvarios, sarcófagos, azulejos, todo perfectamente coordinado sin mengua de la espontaneidad. Existe también en él un anecho balconaje abierto sobre Coimbra y el Mondego.

Las Salas del Museo son numerosas, y acaso la principal es la destinada a ingeniería religiosa, con estatuas de terracota y otras policromadas y estofadas que rivalizan con las del Museo de Valladolid. Claro que los maestros portugueses no llegan a las concepciones dramáticas de un Gregorio Hernández o un Juan de Juni; pero en la técnica del decorado no tienen nada que envidiarles. Pasamos por varias salas con vitrinas encajadas de objetos prehistóricos, cerámica, orfebrería, etc., y entramos en la de pintura donde nos mostraron los paneles laterales de un Tríptico de Quintín Metsys. Como yo dudara un poco de su autenticidad, aparte de los numerosos retoques que se afean, me dijeron que el rey D. Manuel... no recuerdo en qué, se lo encargó en Flandes al propio Metsys, con destino al Monasterio de Santa Clara para la sala del Capítulo, lo que hizo en 1517. Será verdad; pero lo que más me gustó fué un cuadro de Cristóbal de Figueiredo; una especie de cabalgata al modo de las de Benozzo Gozzoli con gran lujo de oros en las ricas gualdrapas y vestiduras.

En lo referente a templos, Coimbra es inagotable. Pero para nuestro gusto los principales son dos: el de Santa Cruz y el llamado Sé Velha.

El primero, en su traza actual, procede de principios del XVI, con una sola nave en la que se parecen los sepulcros de los dos primeros monarcas portugueses: D. Alfonso Enriquez y don Sancho I. El color de la piedra del templo ha hecho popular esta copla: Iglesia de Santa Cruz toda de piedra morena; dentro dela estáo a missa dois olhos que me dão pena. La segunda es el más bello ejemplar románico de Portugal, con tres naves sostenidas por columnas de ricos capiteles y arcos abovedados con resplandecientes azulejos mudéjares. Digamos también que todo Coimbra está llena de los recuerdos sentimentales de doña Inés de Castro. En una parte tropezamos con el "Penedo da Saudade"; en otra con la "Quinta das Lágrimas"; en otra con la "Fonte dos Amores"; y así por este arte.

Doña Inés de Castro, hija natural de don Pedro de Castro, primo del rey de Castilla, fué a Portugal como dama de Corte de doña Constanza, hija del español duque de Peñafiel y novia del infante don Pedro, que luego había de ser don Pedro I de Portugal. Casó el infante con doña Constanza; pero enamorada de doña Inés de Castro, tuvo la fortuna de casarse con ella después de muerta, naturalmente, la hija del duque de Peñafiel. El matrimonio tuvo lugar en secreto y de ella hubo hasta tres hijos. Mas temeroso el rey don Alfonso IV de que los parientes españoles de doña Inés pudieran erigir como rey al mayor de sus hijos, ordenó a algunos hidalgos que la asesinasen, lo que hicieron seguidamente. El infante don Pedro ascendió al solio real, y entonces mandó desenterrar a su esposa, vistió su cadáver de todas las galas reales y la trasladó a Alcobaza, donde hizo que toda la Corte besara la mano del cadáver y le rindieran los honores debidos a la realeza. Luego persiguió a los asesinos; pudo captar a dos y ordenó que a su presencia les sacaran el corazón, a uno por el pecho y al otro por la espalda. La sentencia fué cumplida ante el mismo rey.

Pues bien; el "Penedo da Saudade" es el lugar a donde el infante don Pedro iba a llorar su pena de amor; la "Quinta das Lágrimas" es el punto donde fué asesinada doña Inés de Castro, en el que aun se ven unas manchas bermejas que nos aseguran ser de sangre; la "Fonte dos Amores" es un brocal con una vena de agua sobre la que don Pedro dejaba sus cartas de amor, que luego la corriente líquida llevaba bajo tierra hasta el convento de Santa Clara, donde las recogía la joven enamorada. Y así, por todas partes hay una leyenda de amor o desesperación sobre el tema de doña Inés de Castro, tan grandiosamente cantado por Camoens y tan feamente en aquellos versos que todos nos hemos aprendido de memoria:

Esta es doña Inés de Castro; esta es la reina infeliz; la que logró en Portugal reinar después de morir.

Y con esta crónica ponemos fin a estas ligeras reseñas sobre nuestro viaje a la nación lusitana. Por mi parte, el viaje fué agradabilísimo; no solo por el gusto de conocer cosas nuevas, sino por la simpática y agradable compañía que me cupo en suerte. En justicia he de manifestar también que el organizador, José Escotet, se desvió por atendernos a todos y que con sus capacidades organizadoras honró al semanario "El Lince", promotor de la excursión.

A. J. ONIEVA.

Pésame renovado En el aniversario de la muerte de José Ramón Pérez-Bances

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte en Madrid, del que fué nuestro entrañable amigo José Ramón Pérez-Bances, el gran escritor asturiano, desaparecido cuando se encontraba en la etapa más brillante de su intensa vida de intelectual, ya que con Bances, como familiarmente se le conocía en todos los centros artísticos, murió un auténtico valor de las letras españolas.

Tan culto como efusivo; de tan clara inteligencia como bondadoso corazón, el que fué nuestro compañero de profesión obtuvo señalados triunfos periodísticos y literarios, pero estaba llamado a obtenerlos mucho mayores, dadas sus extraordinarias condiciones.

En Asturias, donde residen sus hermanos y demás familiares, se recuerda con dolor su prematura muerte, y en la devoción por el amigo bueno, vive también latente en cuantos le conocieron la admiración por el artista malogrado.

A su familia, y a la Redacción de nuestro colega el diario madrileño "Ahorá", les renovamos en esta fecha el sincero testimonio de nuestro pesar, que estamos seguros es el de cuantos conocieron al inolvidable José Ramón Pérez-Bances.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Se advierte alguna excitación en la zona minera a causa de los registros y cacheos que se vienen efectuando

PIDEN LA LIBERTAD DE UN DETENIDO

Una comisión de la Fábrica de Loza de Gijón visitó al Gobernador civil para pedirle que interceda a fin de que sea puesto en libertad Manuel López Meana, detenido por lo ocurrido recientemente en aquella fábrica, porque se trata de un joven de muy buena conducta y ajeno a cuanto ocurrió.

El Gobernador civil nada puede hacer directamente, pero él se va a interesar por si fuese posible acceder a lo que piden, incluso los patronos de la mencionada fábrica.

NO PUEDE HABER REUNIONES NI CONGRESOS

Ha solicitado del Gobernador autorización para celebrar un Congreso provincial el Sindicato Metalúrgico Asturiano, para lo cual fué el secretario al despacho del Gobernador. Este le dijo que era de todo punto imposible acceder a lo que se le pedía en estas circunstancias en que estamos en estado de alarma.

NO PUEDEN ESTAR SINDICADOS Y LLEVAR ARMAS

Esé pleito viejo que no tiene puntos de duda de ninguna especie, volvió a ser suscitado ayer ante el Gobernador civil, al que visitaron unos guardias urbanos y unos representantes de la U. G. T.

Lo curioso es como plantearon el asunto, que fué preguntándole al Gobernador su parecer sobre si los guardias urbanos podían o no sindicarse.

El Gobernador, con la franqueza en el característica, les dijo que él no se dejaba examinar por nadie y como él no se metía con los guardias urbanos, esperaba que éstos no se metieran con él. Pero como el señor Rico Rivas es de los que hablan si se insiste, les dijo que como Gobernador tenía que advertirles que en caso de sindicarse él no podía autorizarles para usar armas. Así que o la pistola o el carnet del Sindicato.

UN URBANO DE AVILES QUE TIENE UN PLEITO PENDIENTE

Un guardia urbano del Ayuntamiento de Avilés, que en el pasado mes de Mayo tuvo la desgracia, en funciones del servicio, de matar a un individuo, por cuyo asunto ha salido en libertad, solicitó ser recibido en el despacho de la primera autoridad de la provincia a la que expuso lo que le ocurría: que si no le pagaban y que si no le querían en el Cuerpo.

El Gobernador le dijo que era asunto del Alcalde de Avilés, pero que si, en último término creía conveniente llegar hasta él, como Gobernador, que lo hiciese por escrito para resolver oficialmente.

Los nombramientos de guardias, etc., son de la potestad del Alcalde y ahora nada podía hacer.

EXCITACION EN LA CUENCA MINERA

No anda la cosa muy calmada por la cuenca minera, especialmente en Clifón y en Tirafña, a causa de los registros domiciliarios que se vienen practicando, pero el señor Rico Rivas se manifestaba optimista en extremo y nos aseguraba que no pasaría nada absolutamente.

Preguntamos si hablaban de entrar al trabajo y nos contestó que no. Si se intentó algo, pero sin resultado satisfactorio para los que lo intentaron.

DETENCIONES Y OCUPACION DE ARMAS

Ya en este asunto, solicitamos información más amplia del Gobernador, pero éste no quiso decirnos más. Confirmó que seguan practicándose registros domiciliarios, que se encontraban algunas

armas, y que se practicaron algunas detenciones.

Creyese conveniente reforzar la fuerza pública en aquella zona y el capitán de la Guardia civil señor Alonso recibió instrucciones en este sentido.

El Gobernador dijo que seguirían haciendo registros y practicando cacheos, porque no se iba a pedir permiso para ello a los enemigos del orden.

En alguna casa, precisamente donde aparecieron armas, se oponían, en principio, a que se efectuase el registro, alegando que no estaba el cabeza de familia.

VUELTA A LO DEL POSITO DE GILJON.—EL GOBERNADOR AFIRMA QUE EL DICE SIEMPRE LA VERDAD

Rectificando la información que publica un periódico que le atribuye al Gobernador ciertas promesas hechas a los pescadores en Gijón, el día que se reunió con marineros y patronos, el señor Rico Rivas, después de explicar cual fué su actuación en aquella junta y negar que hubiese hablado con los marineros, como puede atestiguarlo el Delegado marítimo, nos decía que él tenía derecho a que se le creyese porque no miente nunca. No se habló para nada, ni se era el carino, del asunto a que se refiere el periódico en cuestión. Se trataba de aclarar un punto de las bases de trabajo, y el pleito ese que se quiere suscitarse de si los patronos tenían o no derecho a comprar y vender donde quisieran, no era cuestión que motivara la reunión aquella ni él hubiese consentido que de ello se tratara, puesto que no está determinado en las bases de trabajo. Si quieren que denuncien éstas y luego que discutan todo lo que quiera discutir; pero, por ahora, hay que cumplir lo estipulado.

El pleito estaba en la interpretación de la base quinta, o sea cuando se salía de "matute" y cual, en ese caso, habría de ser la distribución de la pesca.

Y nada más; todo cuanto se diga, de otro modo, es ganas de perder el tiempo y de llevar la confusión al asunto.

EL ASUNTO DE LAS SUPUESTAS SANCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE SAMA Y OVIEDO

Suscitamos esta conversación al Gobernador; pero el señor Rico Rivas, por estar "sub judice" el asunto, nada nos quiso contestar.

Ha pedido antecedentes para informar, en su caso, al Gobierno y nada más. Lo único que pudimos sacarle, es que tenía noticias de que en Santander se impondría alguna medida, pero no podía decir cual sería el criterio del Gobierno respecto a lo ocurrido en Asturias ni la medida de la falta, si la hubiere.

EN LIBERTAD Ha sido puesto en libertad Manuel López Meana, por el que se interesó una comisión de la Fábrica de Loza de Gijón.

EL CONFLICTO DE "LA MURENSE" SE HA SOLUCIONADO, AL FIN

Este conflicto que tenía trazas de eternizarse, ha sido solucionado al fin, con arreglo a las bases propuestas por "La Murense" bases que aceptaron los comerciantes e industriales de la zona.

MINEROS EN HUELGA

Como señal de protesta por las detenciones que se han practicado con motivo de los registros domiciliarios y cacheos efectuados estos días, los mineros del grupo de Los Barredos no han entrado al trabajo ayer. El Gobernador cree que hoy lo harán, pues no conduce a nada tal paro.

Siguen practicándose cacheos y registros.

¿Dónde se constituirá el Ayuntamiento?

El juez municipal de Ribera de Arriba no está dispuesto a que invadan el Juzgado

Sabemos que el juez municipal de Ribera de Arriba se ha quejado al gobernador civil de que el secretario interino de aquel Ayuntamiento, José Martínez Suárez, sin permiso de nadie, entró ayer en el Juzgado y se puso a escribir sin dar cuenta de qué, y parece ser que después reclamaba las llaves del Juzgado, alegando que tenía que guardar documentación oficial del Ayuntamiento.

Hoy tienen pensado reunirse los concejales en el local del Juzgado y celebrar sesión, y a tal efecto circularon ya las convocatorias; pero como no hubiesen pedido la autorización debida al juez municipal, éste está dispuesto a no permitir la invasión en los salones del Juzgado, pues de tal lo califica en vista de que no se solicitó el permiso consiguiente.

Desde Avilés Se practican registros en algunos Centros de la villa

(De nuestro corresponsal) En virtud de órdenes superiores, la guardia civil practicó ayer registros en los distintos Centros políticos y sociales de esta villa. Según nos informan, tales diligencias no dieron resultado alguno.

UN HERIDO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando ayer en una sierra mecánica de Villalegre, el obrero Manuel Rodríguez, de 62 años, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las sierras, seccionándole los dedos meñique e índice de la mano derecha, causándole otras lesiones de menos importancia en ambas manos.

El herido fué asistido en la Cruz Roja de esta villa.

LA VOZ DE ASTURIAS ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.